EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLII. - Número 14.410 | Fundado por Don José Estrañi | Jueves, 9 de julio de 1936

LA REPOBLACION FORESTAL

Procuremos que sea una realidad en la Montaña.

Se vuelve a hablar, en la gran Prensa, del Patrimonio forestal. Se conoce que al asunto «de ha vuelto a tocar la vez». Aprovechemos la ocasión, antes que pase la ráfaga... El nombramiento de director general de Montes «hace esperar que sin pérdida de tiempo se lleve a la ejecución la ley aprobada para la creación del Patrimonio forestal del Estado». Una ley de la que se dice que puede ser considerada como un ensayo para restaurar las superficies de deficiente producción. Y también se dice que «destinar diez millones de pesetas anuales para repoblar una superficie de unos veinte millones de hectáreas, no puede ser considerado sino como una iniciación de esta gran obra».

De esos diez millones anuales de pesetas ¿se destinará alguna parte, más o menos considerable, a la repoblación de los montes de nuestra provincia? Contamos, ingenuamente, con la existencia de un plan completo de repoblación de los bosques de la Montaña. Y contamos también, ¡siempre inspirados por nuestra habitual ingenuidad!, con la constante actividad de nuestros dignos representantes en las Cortes, que ya habrán tratado de plantear, en la Dirección General de Montes, la cuestión de la repoblación intensa de los de nuestra provincia. Trabajo para ahora y riqueza para luego.

En «El Sol», el señor don Pablo Cosculluela hace notar la transcendencia de la repoblación forestal, ¡tan necesaria en la Montaña!, y dice: «Hoy importa España algodón, maderas y celulosas en grandes cantidades. Con el aumento de la producción forestal, gran parte de ese algodón que se importa, puede ser substituído por la seda artificial; la importación de maderas, excepto las exóticas para muebles de lujo, puede ser casi anulada por la producción de los montes maderables de las cordilleras de más de mil metros de altitud, y las celulosas pueden producirse en España, porque existen especies apropiadas y los productos minerales necesarios para la fabricación. Si las necesidades que preceden pudieran considerarse como satisfechas, todavía quedarían otras por satisfacer. La fabricación de aceros especiales, los productos derivados de la destilación de la madera y los carburantes vegetales, son industrias que exigen gran cantidad de productos forestales, y si bien la instauración de las industrias exige capitales de importancia, deber del Estado es cooperar con el interés privado para el desarrollo de estas industrias, sin las cuales la independencia nacional es sólo relativa, porque los pueblos que para su vida necesitan indispensablemente los productos de otros, tienen su vida mediatizada, o lo que es igual, mermada su independencia.»

Se habla de «los montes cuya creación se proyecta». Y no hay que confiar mucho en los futuros bosques «burocratizados». Lo que más urge es la repoblación intensa de los que ya existen, y en los cuales—como se está viendo en la Montaña—sigue disminuyendo el número de árboles, por consecuencia de los aprovechamientos forestales y también por efecto de la tendencia instintiva a destruir el arbolado, que todavía no ha podido ser contrarrestada por los sanos consejos. Hay, pues, que procurar que la mayor parte de esos millones de pesetas sea destinada en primer término a la repoblación, que para crear bosques nuevos ya habrá tiempo, cuando se disponga de mucho dinero.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

LAS COSAS QUE LE PASAN A SANTANDER

Parece que se quiere impedir la construcción de la Refinería de petróleo.

Primero ha sido el séptimo trozo del ferrocarril Santander - Mediterráneo, que no lleva traza alguna de ponerse en ejecución, con los enormes perjuicios consiguientes para la expansión y la vida de Santander.

Y ahora es la refinería de petróleo de la Campsa, cuyos terrenos están adquiridos por la poderosa entidad en los arenales de Maliaño, la que va a dejar de construirse.

Nos lo ha dicho ayer persona tan enterada y circunspecta como don José Saro, el presidente de la Cámara de Comercio. Noticias que ha recibido dicho señor no dejan lugar a duda sobre los propósitos que abriga el ministro de Hacienda respecto a la construcción de referida refinería, en la que la Campsa iba a invertir la enorme suma de cuarenta millones de pesetas, que en su mayor parte se quedarían en Santander, ya que aquí hay casas preparadas para realizar toda la obra, que no sólo se refiere a los edificios, sino también a tanques, motores, etc.

En la refinería aludida iban a entrar anualmente quinientas mil toneladas de petróleo en bruto, que produciría una respetable cantidad de trabajo para los obreros allí empleados, y que representarían miles de toneladas de subproductos para ser exportados por el puerto de Santander, con beneficio para los trabajadores del muelle y de toda la ciudad.

Este obstáculo ministerial es el que ha impedido, sin duda, comenzar las obras de tan importante industria nacional, que daría trabajo a centenares de obreros y empleados santanderinos, malogrando la iniciativa y el empeño del ilustre presidente del Consejo de la Campsa, don Pablo Garnica, de realizar esa colosal obra en la capital de la Montaña.

Precisamente para tratar de esta importantísima y vital cuestión para los intereses de Santander, el viernes se celebrará en Madrid una reunión con los diputaods a Cortes por esta provincia y personalidades de la Montaña residentes en aquella capital, de la que se espera salgan soluciones que dar a este magno problema que tiene para nuestra ciudad el carácter de algo verdaderamente colosal.

Tenemos la seguridad de que Santander entero se ha de unir como una sola persona y una sola voluntad para impedir que se malogre un esfuerzo gigantesco que había de dar a nuestra ciudad muchos millones de pesetas.

Diputados, Corporaciones, entidades, sindicales obreras, todo lo que representa en Santander una fuerza, debe juntarse en un ferviente deseo de que no se nos quite también esta esperanza de mejora en que la provincia entera tenía puestas todas sus ilusiones.

De EL CANTABRICO nada tenemos que decir. Como siempre, estará en la vanguardia de esta cruzada con sus columnas abiertas todos los días y a todas horas para llevar adelante lo que ha de ser un anhelo de todos: el que se respete el derecho que Santander tiene a vivir dentro de la República, como viven otras provincias que no se sacrifican tanto.

PARA MUEBLES
ECONOMICOS Y MODERNOS
RIBALAYGUA

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER Odontólogo
Plazuela del Príncipe, 10. — Teléfono 1955. — De diez a una y de tres a siete.
RAYOS X

VI Asamblea de la Federación de Funcionarios de Previsión de España.

En el día de hoy, a las once de la mañana, tendrá lugar la sesión de apertura de la VI asamblea de la Federación de Funcionarios de Previsión de España, que se celebra en esta capital, organizada por la Asociación de Funcionarios de Previsión de Santander, y con la colaboración de la de Alava, en virtud del mandato de la anterior asamblea, celebrada en Valladolid.

Asisten a ella representaciones de todas las Asociaciones federadas, lo que motiva el número tan elevado de delegados que concurrirán a la misma, pues según noticias que tenemos, los llegados a esta capital son aproximadamente treinta y cuatro.

Dados los puntos a tratar señalados en el programa, se espera con gran interés en toda España los acuerdos que se tomen, y celebraremos que en esta asamblea se discutan con ecuanimidad las diferentes cuestiones a tratar, lo cual redundará en beneficio tanto del régimen de la previsión en España como de los funcionarios a quienes afectan estos servicios.

En días sucesivos tendremos al corriente a nuestros lectores del desarrollo de las sesiones.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Las Cortes, en funciones.-Las leyes se fabrican lentamente.-Ruegos y preguntas a granel.-Los comentarios de pasillos.-Barcia en Madrid.-Ha muerto Chicherín.

Madrid.—A diario los días de sesión parlamentaria buscamos los apelativos sinónimos de aburrimiento para envolver el eufemismo del tedio y de la falta de asistencia de los diputados a las Cortes.

Los representantes de las provincias vascas deambulaban desde primera hora para captar adeptos a fin de que se discuta la concesión del Estatuto antes de que se decreten las vacaciones parlamentarias.

Desde luego, existen dificultades, porque en los proyectos sobre jubilación de jueces y magistrados y el de rescate de bienes comunales se invertirá toda la semana. Sobre este último, las derechas esperan con interés la declaración del ministro de Agricultura acerca del alcance del proyecto.

En el caso de que se incluya entre los bienes expropiables los de propios, los diputados de oposición tratarán de tomar actitudes defensivas.

Comenzarían por retirar todas las enmiendas, que consideran inútiles, y cesar en la discusión. Después, ante un sólo caso de expropiación de bienes de propios, que equivaldría a una expropiación sin indemnización, invocarían el artículo 44 de la Constitución y pedirían para la aprobación de la ley el «quórum» grande, o sea la aprobación por la mitad más uno de los diputados en ejercicio emitiendo voto favorable.

Como se sabe, el artículo 44 de la Constitución establece la socialización de la propiedad para fines colectivos mediante una ley; pero esta ley requiere el voto favorable de la mitad más uno de los diputados.

Esta noche, como miércoles, se celebra sesión de ruegos y preguntas, para despachar los formulados por los diputados que tienen pedida la palabra en número de 38.

El señor Gil Robles ha desmentido que pensara dirigir al ministro de la Gobernación una pregunta sobre la situación del orden público y social de la provincia de Madrid con motivo de la detención de 110 jóvenes de Acción Popular que habían ido a Villalba en excursión dominguera.

En cambio, ha solicitado del presidente de la Cámara que le reserve la palabra para el momento en que el Gobierno presente al Parlamento la petición de prórroga del estado de Alarma, que expira el día 14 del actual, porque en el debate que ha de plantearse intervendrá también para oponerse a la prórroga el señor Calvo Sotelo.

En el proyecto de la ley del Timbre presentado a la Cámara figura el incremento del 3 al 5 por 100 de infinidad de artículos, y entre los suntuarios llega hasta el «bidet», que no hace muchos años, en un sainete, se le consideraba como un artefacto en forma de guitarra para uso desconocido.

En virtud de otro proyecto de ley del ministro de Industria, va a crearse una Junta reguladora de los precios destinados a la alimentación, vestido y materiales de construcción, que propondrá al Gobierno el precio que debe establecerse en cada producto intervenido.

Entre los problemas latentes de actualidad, se ha comentado el giro de la huelga de la Construcción, que no ha quedado resuelta. Además de la negativa de los sindicalistas a aceptar el laudo, oponiéndose a que se entrara en los tajos y desalojando a aquellos obreros que habían reanudado el trabajo, según las informaciones oficiales, no todos los patronos autorizaron la apertura de las obras. En vista de las dificultades apuntadas, la Federación obrera de la Edificación ha publicado un manifiesto en el que declara que, comprobada la negativa patronal a aceptar el fallo del ministro del Trabajo, se abstienen hasta que los patronos la acaten íntegramente.

Se ha ordenado la detención de algunos de estos patronos y de varios sindicalistas que coaccionaron esta mañana, y a quienes se les encontraron pistolas.

Esta noche la Federación Patronal ha hecho pública una nota en la que dice que acata las órdenes del Gobierno y que no se le puede imputar la paralización del trabajo, porque en las mismas obras del Municipio los elementos sindicalistas obligaban a los que entraban al trabajo a retirarse.

Por la Dirección General de Seguridad se van a dictar las órdenes más severas para evitar en días sucesivos las coacciones.

★

Ha regresado de Ginebra don Augusto Barcia, paladín de la intangibilidad del pacto, aun cuando reconoce que algunas de las críticas han sido justificadas y otras las halla inspiradas por prejuicios que tienen su origen en el interés privado de los pueblos.

No se le oculta a hombre tan perspicaz como el señor Barcia el dramatismo en que vive la Sociedad de Naciones.

Lo más grave, y lo que nosotros hemos venido consignando, es que se agudiza la predisposición de los espíritus, que consideran la guerra como cosa fatal.

Hay algunos países, precisamente los más poderosos en medios combativos, donde la propaganda contra la guerra es inútil y estéril, contrastando con estas posiciones deliberadamente sostenidas, que responden a convencimientos firmes, toda la propaganda para crear ambiente pacifista.

De los despachos del día de Monteux se deduce que se acentúan las diferencias entre los delegados de Inglaterra y los de la Unión Soviética. Litvinof ha declarado que si no obtienen las concesiones que reclaman, en cuanto a puntos fundamentales, se retirarían de la Conferencia.

Hoy se han celebrado conversaciones privadas para reducir los antagonismos, y la impresión de Londres de última hora era que se suavizaran esas asperezas.

Un telegrama de Moscú da cuenta de que el ex comisario de Relaciones Exteriores ruso, Jorge Chicherín, ha fallecido, a la edad de sesenta y cuatro años.

Pertenecía Chicherin al servicio diplomático del zar y abandonó su carrera en 1904, ingresando en las filas revolucionarias, en las que permaneció durante doce años trabajando en París, Londres y Berlín. En 1917 fué detenido y más tarde expulsado de la capital de Alemania.

Durante la gran guerra figuró como agitador de los elementos laboristas antiguerreros en Inglaterra, siendo encarcelado en Bristol.

En 3 de enero de 1918 fué canjeado por Sir George Bucham, a propuesta del Gobierno soviético, que le recompensó nombrándole comisario de Negocios Extranjeros.

Encabezó en 1922 con tal carácter la delegación soviética en la Conferencia de Génova, consiguiendo la firma del tratado por separado con Alemania que lleva aquel título. Finalmente, después de haber desempeñado este alto puesto durante doce años, dimitió por diferencias con Stalin en 1929 y fué sustituído por el actual comisario, Litvinof.

HERRERO

No pida nunca «aros de pistón»; pida siempre «aros BRICO».

DE SOCIEDAD

VIAJES

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y colaborador don José Crespo Serrano, que, como en años anteriores, pasará la temporada de verano en Santander, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

A tan queridos amigos les deseamos grata estancia en la Montaña.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña doña Joaquina Pérez de Martínez, esposa de nuestro buen amigo don Vicente Martínez Cagigas. Tanto la madre como la recién nacida gozan de buena salud, lo que celebramos.

UNA BODA

En la iglesia de San Francisco contrajeron ayer matrimonial enlace la bella señorita Luisa Varela y el simpático joven Manuel Navarro.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Juanita Cerca y don Eusebio Morante.

Después de la ceremonia religiosa, novios e invitados se trasladaron al restaurant «La Arboleda», donde se les sirvió un espléndido banquete.

Entre los concurrentes al acto recordamos a doña Marina Portilla, doña Quintina Losada, doña Luisa Pérez; las señoritas Carmina Varela, Amalia Bolado, Antonia Varela, Lucía Varela, Emilia Morante, Gabi Morante, Bernardina García, Cándida Cerca, y las niñas Matilde Díaz, Pituca del Campo, Marimi y Carmina Menéndez, y los señores don Francisco Menéndez, don Francisco Díez, don David Lois, don Julio Cabrero, don Julio Congil, Juanito Esteve, Esteban Pita y Alberto del Campo.

A continuación se organizó un animado baile, que duró hasta las últimas horas de la tarde.

DISTINCION MERECIDA

En los exámenes de fin de curso verificados en la Escuela Normal de París, le ha sido adjudicado el «diploma de ejecución» al joven montañés Ramón Sáez de Adana, hijo del director de la Banda municipal y Coral de Santander.

Durante el curso fué designado por sus profesores para tomar parte como ejecutante, en los renombrados cursos de interpretación de la referida Escuela, a la que asiste numeroso público, obteniendo gran éxito.

CORTES

Comenzó a discutirse el articulado de la ley de Jubilaciones.

La sesión nocturna se dedicó a ruegos y preguntas.

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión Martínez Barrio.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Es aprobado definitivamente un proyecto de ley modificando algunos preceptos de la de 25 de junio de 1935, respecto al paro obrero.

Se aprueba, sin discusión, un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, sobre el caso de don Martín Esteve, proponiendo su admisión en el ejercicio del cargo de diputado.

DICTAMENES DE RATIFICACION DE CONVENIOS

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Estado, sobre el proyecto de ley ratificando el convenio relativo a la conservación de la fauna y la flora en estado natural.

RODRIGUEZ VIGURI formula algunas observaciones sobre el dictamen, y al propio tiempo se refiere a otros proyectos de la Comisión de Estado, que figuran en el orden del día, relacionados con la actuación del Tribunal Internacional permanente de Justicia de La Haya.

ESPLA, por la Comisión, le contesta brevísimamente.

TRIAS DE BES examina a grandes rasgos la actuación de la Magistratura, y el ministro de JUSTICIA le interrumpe, diciéndole: El caso del señor Pedregal debía servir de ejemplo a todos.

CEBALLOS: Yo no me inclino ni a un la do ni a otro. Lo que hago es hacer resaltar la necesidad de que los funcionarios de la carrera judicial se muevan sólo a impulso de los afanes de Justicia.

GOMARIZ, por la Comisión, refuta los argumentos de Ceballos y de los demás oradores que intervinieron en la discusión de este proyecto en la sesión de ayer.

La edad de sesenta y cinco años para jubilar a los funcionarios no ha sido escogida arbitrariamente. Simplemente hemos escogido esa edad porque creemos que cuando se alcanza no se está ya en las condiciones de vigor necesarias para la labor encomendada a los magistrados.

No es que pensemos que a esa edad llegue el hombre a un estado de decadencia intelectual, no; lo que sí nos parece es que el vigor, la lozanía, de un hombre de esa edad no puede ser, en la mayoría de los casos, garantía de una labor intensa.

Nuestro propósito es hacer que la ley se cumpla, sin vejaciones ni atropellos para nadie.

No tratamos de perseguir a los magistrados.

Prueba de ello es que nos hemos apresurado a restablecer la ley orgánica, del señor Albornoz.

Tenemos un profundo respeto para la Magistratura, y mayor respeto para todas las leyes que se relacionan con ella y que han tenido su nacimiento en la República.

El ministro de ESTADO contesta a ambos oradores.

Dice a Rodríguez Viguri que las reservas que acaba de expresar habían sido ya tenidas en cuenta. En cuanto al otro dictamen a que se ha referido, lo mismo Rodríguez Viguri que Trías de Bes, el ministro explica minuciosamente la política seguida por España en orden a la ratificación de convenios con distintos países.

RODRIGUEZ VIGURI pide la palabra.

El PRESIDENTE dice a Rodríguez Viguri y Trías de Bes que no deben insistir en hablar de un proyecto ajeno al que se discute.

Se aprueba el dictamen.

Luego se aprueba, sin discusión, otro dictamen, de la Comisión de Estado, sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el protocolo de La Haya, reconociendo al Tribunal permanente de Justicia Internacional la competencia de intervenir en convenios de Derecho internacional privado.

El ministro de INDUSTRIA Y COMERCIO sube a la tribuna de secretarios y da lectura de un proyecto de ley.

LAS JUBILACIONES DE MAGISTRADOS Y JUECES

Se reanuda el debate en torno al dictamen de la Comisión de Justicia, sobre el proyecto de ley de jubilación de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

CEBALLOS, de Acción Popular, consume un turno de totalidad contra el dictamen. Considera el proyecto en contradicción con la Constitución. No puede haber Justicia republicana ni Justicia monárquica. La Justicia tiene que estar por encima de los partidos.

El momento escogido para tratar este asunto no es el más propicio. Cuando el paro obrero aumenta, cuando la anarquía se adueña del país, es absurdo que estemos dedicados a discutir si los magistrados deben ser jubilados a los sesenta y cinco años o a los setenta. En cambio no se hace nada para proteger a quienes consagran sus actividades a la recta administración de Justicia.

El ministro de JUSTICIA: ¿Me permite su señoría? Seguidamente lee el recorte de un periódico fascista en el que se dirigen amenazas a determinados magistrados que han condenado a Primo de Rivera y a otros significados elementos de Falange Española.

Los comunistas y los socialistas increpan al orador.

CEBALLOS: Precisamente mis palabras se encaminan a evidenciar la necesidad de crear una Magistratura fuerte, independiente, que no pueda estar a merced de los partidos políticos.

Habla de las funciones del presidente del Tibunal Supremo, y dice que por muy alto que sea su prestigio no hay que olvidar que es un magistrado como los demás. Y siendo esto así, no sería lícito exceptuarlo de medidas de carácter general.

Dirigiéndose a Valiente, le dice que ayer hizo una defensa interesada del proyecto, enjuiciándolo desde su punto de vista. ¿Dónde ha visto el señor Valiente que el Estado democrático renuncie a su defensa? En suma, queremos una Justicia republicana. Sobre esto no debe quedar duda a nadie. El magistrado que se niegue a aplicar la ley del divorcio y otras de la República, debe abandonar su puesto si es que se siente impotente para servir desde él a la nueva Justicia del Estado republicano.

ROSADO GIL, centrista, rectifica.

El PRESIDENTE declara terminada la discusión de totalidad. Empieza la del articulado.

ALVAREZ VALDES, independiente, defiende un voto particular, en el que solicita que el artículo único del proyecto sea objeto de una nueva redacción, en la que entre otras modificaciones del proyecto se fija la edad de setenta años para la jubilación y se propone que cuando el presidente del Supremo incurra en algunos de los motivos de jubilación, el Gobierno convoque a la asamblea a que se refiere el artículo 96 de la Constitución, para que en el término de ocho días formule propuesta sobre la procedencia de la jubilación, y que ésta sólo pueda

†

EL SEÑOR

D. ADELMO DE MIGUEL IZQUIERDO

FALLECIO EN MADRID A LOS 73 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa doña Felisa Virtus Vallejo; hijos don Claudio, don Fausto, don Trifón, don Benito y don Eugenio; hijas políticas doña Francisca Vaquerizo y doña María Labadie; nietas, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan le dediquen una oración por el eterno descanso de su alma.

Madrid (Tutor, 46), 9 de julio de 1936.

M.E.C.D. 2017

Se creará la Junta reguladora de precios de varios artículos.

acordarse por el jefe del Estado, mediante decreto aprobado en Consejo de ministros.

VILLALTA contesta, por la Comisión. Refuta los razonamientos de Alvarez Valdés, cuyo voto particular no acepta. Termina preguntando al señor Alvarez Valdés, tan amante de los regímenes conservadores, si Mussolini toleraría la actuación de un magistrado enemigo del fascismo.

ALVAREZ VALDES rectifica e insiste en la defensa de su voto particular, que es rechazado en votación nominal, por 148 votos contra 67.

Se suspende este debate.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becedo, 1, 1.º - Teléfono 2499.

EL RESCATE DE BIENES COMUNALES

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de rescate y readquisición de bienes comunales.

Se procede a repetir la votación nominal de una enmienda de Rosado Gil, que es rechazada por 123 votos contra 14.

ROSADO GIL defiende otra enmienda que se refiere al segundo párrafo del artículo primero.

Solicita que se exceptúen del rescate y de la readquisición los censos, foros y gravámenes de análoga naturaleza que hayan sido redimidos antes de la publicación de la ley.

ZULUETA GIVERGA, de la Esquerra, dice que la Comisión no puede aceptar la enmienda de Rosado porque ello equivaldría a desvirtuar la finalidad del proyecto.

La enmienda queda finalmente rechazada por 117 votos contra 10.

ROSADO GIL defiende otra enmienda en la que pide queden exceptuados de los efectos de esta ley las propiedades de toda persona natural o jurídica en la parte de su extensión superficial que, conforme a la ley Agraria, no deban ser expropiadas.

ALVAREZ UGENA, por la Comisión, se opone a la enmienda, que queda rechazada sin votación.

Se acepta una enmienda de MARTINEZ CARBAJAL, de Izquierda Republicana, que dice así: «El párrafo primero del artículo primero quedará redactado en la siguiente forma: Los Municipios, las entidades locales menores o sus asociaciones y mancomunidades, así como las agrupaciones intermunicipales, rescatarán o podrán readquirir, según los casos las fincas rústicas y los derechos reales impuestos sobre las mismas que les hayan pertenecido en propiedad o cesión o aprovechamiento con posterioridad al dos de mayo de 1808.»

BERJANO, independiente, defiende como enmienda el primitivo texto del dictamen donde se fijaba para los efectos del rescate y readquisición de bienes comunales la fecha de primero de mayo de 1855.

MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón.
MEDICINA GENERAL
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 a 5.
BURGOS, 3, PRAL.—TELEFONO 3626.

El ministro de AGRICULTURA contesta a Berjano. Se refiere a una Memoria presentada a la Sociedad Económica de Amigos del País en 1852 en la cual se evidencia que la mayoría de los bienes de propios fueron vendidos por los Ayuntamientos a bajo precio durante la invasión francesa para proporcionarse recursos con que hacer frente al ejército invasor. ¿Quiénes eran esos patriotas que se aprovechaban de las tristes circunstancias en que vivía su país para adquirir a bajo precio los bienes de propios? El propio Fernando VII, rey nada sospechoso en este aspecto, proclamó que las condiciones en que fueron enajenados esos bienes constituían de hecho un título de nulidad contra esa compra.

De ahí que nosotros no tengamos nada que oponer a la enmienda de Martínez Carbajal en la que se fija como fecha tope la de dos de mayo de 1808. De modo, señor Berjano, que no vuelva S. S. a hablar de la orientación marxista de este proyecto. La fecha de dos de mayo de 1808 señala el comienzo del despojo de que fueron víctimas los Ayuntamientos por parte de unos patriotas que para enriquecerse aprovecharon las desdichas de su propia patria. (Aplausos.)

BERJANO rectifica e insiste en la defensa de su punto de vista.

El PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración la enmienda de Berjano, que es rechazada sin votación.

Se suspende este debate.

Se lee el despacho ordinario. Se suspende la sesión para reanudarla a las diez y media.

R. PRESMANES DENTISTA
Puente, 1 duplicado, principal.

La sesión nocturna.

A las once reanuda la sesión Martínez Barrio.

MAURIN, del Bloque Obrero y Campesino, formula una pregunta al ministro de Instrucción pública. Se refiere a la huelga que tienen planteada en diferentes puntos de España los maestros cursillistas. En Barcelona ha adquirido el conflicto extraordinaria importancia. Detalla las reivindicaciones económicas por que luchan los huelguistas, y dice que a éstos más que a todos preocupa el hecho de que, después de cinco años de República, continúen las congregaciones religiosas dedicándose a la enseñanza.

Los tribunales que han de examinar a los maestros se hallan formados por elementos declarados afectos a las congregaciones religiosas. Lee una larga relación de nombres de las personas que los han de juzgar. Cree necesario decir esto al ministro de Instrucción pública porque las personas que forman los tribunales siguen la política gilroblista y monárquica.

Termina diciendo que lo que está ocurriendo con los maestros cursillistas no debe permitirse. Pide al ministro del ramo que tome cartas en el asunto.

El PRESIDENTE promete trasladar el ruego.

JIMENEZ DE CANGA ARGÜELLES, cedista, lamenta que no haya ningún ministro en el banco azul.

El PRESIDENTE le contesta diciendo que todos los ruegos que formulen los diputados serán trasladados al ministro a quien corresponda.

GIL ROBLES: Debe haber por lo menos un ministro que represente al Gobierno.

El PRESIDENTE: Tiene razón su señoría. No tardará en venir un ministro.

JIMENEZ DE CANGA ARGÜELLES se ocupa de las comunicaciones marítimas entre Almería y Melilla. Dice que por un Gobierno anterior se habían adoptado los acuerdos de intensificar dichas comunicaciones, con lo cual se beneficiaría considerablemente los intereses de Almería, ciudad que vive una época llena de dificultades.

ALONSO (don Bruno) se lamenta de la ineficacia de los ruegos que se formulan en la Cámara. Se ocupa de la situación de los jubilados y pensionados de la Trasatlántica, que llevan varios años sin cobrar. Pide también que se acuda en auxilio de los pescadores del Cantábrico, que se encuentran desprovistos de medios para conjurar la crítica situación en que se hallan. Finalmente solicita que se remedie urgentemente el problema del paro obrero.

Fernando Estrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

El PRESIDENTE le ofrece transmitir sus ruegos al Gobierno.

REQUEJO, tradicionalista, pide al ministro de Justicia medidas urgentes que garanticen el ejercicio del culto católico y que se repriman con energía los atentados a los personas y cosas religiosas, profanaciones de imágenes e incautación de iglesias y casas rectorales.

Lee una relación de atentados y profanaciones cometidos en diversos pueblos.

GIL ROBLES, dirigiéndose al predente: Creemos que ya va siendo hora de que venga algún ministro. ¿Es que han raptado al Gobierno? Esta ausencia envuelve una desconsideración a la Cámara, y sería preferible que se levantara la sesión.

El PRESIDENTE: Si cuando termine el señor Requejo no ha llegado ningún ministro, se proveerá.

GIL ROBLES: Esas palabras de su señoría indican que dentro de poco aparecerá alguno de los prófugos.

Varios DIPUTADOS de izquierda: Aquí no hay más prófugo que su señoría.

(El señor Comín dice algo que no se oye.)

El PRESIDENTE: Señor Comín: Su señoría está realizando grandes esfuerzos para amenizar la sesión de esta noche. Le ruego que no insista.

En este momento entra en el salón el ministro de Industria y Comercio, que toma asiento en el banco azul.

REQUEJO explica minuciosamente cómo se practica la libertad religiosa en otros países, y dice que, en contraposición con ellos, España persigue todas las manifestaciones religiosas.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Justicia y Marina.)

GAMAZO, monárquico, da lectura a una carta del señor Sánchez Reixac, en la que éste da cuenta del asesinato de su hijo José, de dieciocho años, cuyo cadáver fué encontrado en las afueras de Pozuelo, acribillado a balazos.

El PRESIDENTE manifiesta que los ruegos del señor Gamazo serán transmitidos al ministro de la Gobernación.

ALBIÑANA se lamenta de la violación de las bases de trabajo por parte de los obreros y de la vigencia clandestina de la ley de Términos municipales.

Dice que si no se adoptan medidas urgentes se perderán las cosechas.

SUAREZ PICAYO formula un ruego relacionado con el exorbitantes precio alcanzado por el maíz en Galicia, por culpa de comerciantes poco escrupulosos.

Cree que esto puede evitarlo fácilmente el Gobierno, tan pronto como se lo proponga.

Después habla del problema de la madera, y dice que esta industria sufre los efectos de una gran crisis en Galicia.

Habla a continuación del paro obrero en Galicia, y solicita del Gobierno que la Junta Provincial del Paro active las gestiones que le están encomendadas a fin de que rápidamente disminuya la gravedad del problema.

El ministro de INDUSTRIA y COMERCIO contesta brevemente a Suárez Picayo, cuyo ruego promete tener en cuenta.

BERNABEAU, cedista, formula un ruego encaminado a que se prohiba la importación de determinadas fibras exóticas cuyas compras en el extranjero perjudica a los intereses de los fabricantes de esparto de Albacete.

Pide que se active la construcción de un trozo de la carretera que parte del pueblo de Yeste.

El ministro de INDUSTRIA y COMERCIO promete estudiar esas peticiones.

BENITEZ DE LUGO denuncia abusos cometidos por los alcaldes de San Antonio y la Orotava en Canarias.

ALONSO RIOS formula un ruego en relación con el incumplimiento de la base 22 de la ley de Reforma agraria. También pide que se dicte una disposición encaminada a conseguir que quienes cobran foros demuestren su derecho.

BERMUDEZ se ocupa de diversas huelgas planteadas en Madrid.

Hay muchas casas en las que se carece de agua. En el Sanatorio de San José, de la Asociación de la Prensa, tampoco hay agua.

El ministro de JUSTICIA interrumpe y dice a Bermúdez Cañete que cree de su deber advertirle que está convirtiendo una pregunta en interpelación, a la que no puede contestar en todos sus aspectos, por no creerse autorizado para ello, toda vez que el Gobierno no tiene conocimiento de la interpelación que al hacer una pregunta se propone plantear el señor Bermúdez Cañete.

BERMUDEZ replica que el presidente de la Cámara ya tenía conocimiento por haberlo anunciado la minoría de Acción Popular, de que ésta se proponía hablar en la Cámara de los conflictos planteados en Madrid.

El ministro de JUSTICIA dice que no se trata de coartarle un derecho. Su señoría puede formular las preguntas que estime convenientes. No debe extrañarse, sin embargo, ni tomarlo a descortesía, que si ellas se refieren a asuntos que no han sido anunciados al Gobierno no sean recogidas sus palabras por ningún representante del mismo.

El PRESIDENTE (señor Fernández Clérigo) hace ver a Bermúdez que es cerca de la una, hora en que debe terminar la sesión. Cree, por tanto, que no tendrá tiempo suficiente para tratar con la amplitud necesaria el asunto de que se propone hablar.

BERMUDEZ CAÑETE se ocupa del atentado cometido en la calle de Torrijos hace varias noches. Dice que ningún agente de la autoridad se ocupó en investigar el número del coche en el que huyeron los fugitivos.

(El ministro de JUSTICIA interrumpe: Sí se ocuparon de ello.)

Habla a continuación de una excursión organizada a Villalba por 16 jóvenes de Acción Popular. Estos jóvenes no llevaban distintivo de ninguna clase ni uniforme. Sin embargo, a la salida de Villalba se vieron rodeados por varias camionetas de guardias de Asalto.

Se ocupa de la huelga de la Construcción. Esta huelga no ha podido resolverse hoy por los afiliados de la C. N. T. ¿No es criminal que contra lo que sabe todo Madrid, por un diario de la noche se diga que no se ha reanudado el trabajo en las obras por culpa de los patronos? ¿Es que la Patronal está contra la República? Sería conveniente que la censura no permitiese publicar tales falsedades.

GALARZA: No ha sido un diario, han sido tres.

GIL ROBLES: La verdad es que los sindicalistas han impuesto...

El PRESIDENTE (Martínez Barrio) agita la campanilla e impide que el diálogo tome mayores vuelos. Añade que no puede permitir que al amparo de una pregunta se explane una interpelación que no ha sido anunciada al Gobierno.

BERMUDEZ termina diciendo que pide al Gobierno que ponga coto a los sucesos que están ocurriendo.

El ministro de JUSTICIA contesta brevemente.

Por lo que respecta a este Ministerio, se han adoptado las medidas pertinentes para evitar que continúen llevándose a cabo hechos que el Gobierno es el primero en condenar.

Nosotros somos enemigos de toda violencia. Esta tarde he leído un recorte de periódico, en el que se formulaban amenazas contra un funcionario, por el sólo delito de haber cumplido con su deber.

Es preciso que todos pongamos de nuestra parte lo posible para evitar que impere la violencia en las luchas políticas, pero para ello hemos de hacer algo más que protestar.

Seguidamente el PRESIDENTE señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión, a la una y cuarto.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
Paseo de Pereda, 36. - SANTANDER
Vapor HABANA
A CUBA Y MÉJICO
Salidas: Bilbao y Santander, 26 de julio.
Escalas: Gijón, 27; Coruña, 28, y Vigo, 29.
Destino: Habana y Veracruz.
Precios en 3.ª incluídos impuestos: Habana, 660,50; Veracruz, 717,50.
Vapor MANUEL ARNUS
A Nueva York, Cuba y Méjico.
Salida: Barcelona, 18 de julio.
Escalas: Tarragona, Valencia, Alicante, Cádiz y Coruña, 26 de julio.
Destino: Nueva York, Habana y Veracruz.
Vapor MARQUES DE COMILLAS
A Puerto Rico, Venezuela y Colombia.
Salida: Barcelona, 23 de julio.
Escalas: Valencia, Málaga, Cádiz y Las Palmas.
Destino: San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, y Cristóbal.
LA TRASATLANTICA ES ESPAÑOLA

CARTELERA

SALA NARBON—Hoy, jueves, a las 4,30, 7,15 y 10,30: **Los conquistadores.** Sensacional epopeya dramática, interpretada por Richard Dix, Ann Harding y Edna May Oliver. Butaca: 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.
PABELLON NARBON—Desde las 7, continua: **El secreto de una vida,** por Brigitte Helm y Jean Murat.
POPULAR VICTORIA.—Desde las 7, continua: **Dama por un día,** por Warren William, Jean Parker y Glenda Farrell. Dialogada en español.

La fiesta nacional

LA PRIMERA DE FERIA DE PAMPLONA

Pamplona.—La primera corrida de feria, que tuvo que ser suspendida ayer a causa de la lluvia, se ha celebrado hoy.

Se lidian toros de Clemente Tasara.

Primero.—Niño de la Palma veroniquea bien. Comienza la faena valiente y confiado. Después se desconfía y da unos mantazos por la cara. Mata de dos estocadas malas, descabellando al segundo intento. (Pitos.)

Segundo.—Ortega lancea superiormente. Hace una magnífica faena, con pases de todas las marcas. Mata de media estocada, y descabella. (Se le otorgan las dos orejas.)

Tercero.—Gitanillo lancea movido, y hace una faena buena, sobresaliendo dos molinetes. Termina de un pinchazo y media caída.

Cuarto.—Niño de la Palma veroniquea apretándose. Realiza una faena movida y medrosa. Termina con una entera, a paso de banderillas, y descabella al segundo golpe. (Escándalo.)

Quinto.—Ortega da unos lances enormes, con estilo y ceñidísimo. Ejecuta una gran faena entre los pitones, en el centro del ruedo. Suelta media buena, descabellando al séptimo intento.

Sexto.—Gintanillo veroniquea bien y hace una faena valiente y torerísima. Arrea media delantera, y descabella. (Ovación.)

MARIA LISARDA - COLISEUM
Hoy, jueves, a las 4,15, 7,15 y 10,30
ESTRENO DE LA COMEDIA DEPORTIVA
Amoríos en la nieve
Mañana, viernes, GRAN MODA.-Estreno de la divertida producció nnacional RATAPLAN Por ANTOÑITA COLOME y FELIX DE POMÉS
Ultimos días de la temporada cinematográfica.-En breve, debut de la Compañía de Comedia LEAL-SOLER MARI Del Teatro Cervantes, de Madrid

GRAN CINEMA
Hoy, jueves, a las 7,15 y 10,30 :: GRAN MODA
ESTRENO de la magnífica producción "Ufa"
EL SECRETO DE UNA VIDA
Por la famosa estrella BRIGITTE HELM con JEAN MURAT
Palacios suntuosos, paisajes bellísimos, toda la maravilla luminosa de la Costa Azul, como fondo de una apasionante historia de amor y de honor.

EL CARTEL DE VALENCIA

Valencia.—La Empresa de la Plaza de Toros de Valencia ha ultimado el cartel para la feria. Las corridas serán 25 de junio, cobaledas para Bienvenida, Ortega y Pericás; 26, seis de Albaicín Pérez Tabernero para Marcial Lalanda, Rafaelillo y Pericás; 27, seis de Anastasio Fernández para Marcial, Bienvenida y Rafaelillo; 28, villamartas para Ortega, Rafaelillo y Venturita; 29, pablosromeros para Chicuelo, Bienvenida y Ortega; 30, seis de Clemente Cassara para Ortega, Rafaelillo y Pericás; 31, miuras para Bienvenida, Ortega y Rafaelillo; 1 de agosto, seis de Graciliano Pérez Tabernero para Marcial, Bienvenida y Pericás; día 2, saltillos para el Gallo, Chicuelo, Martínez y Venturita.

INSTITUTO
de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES
Sanatorio Peñacastillo (Santander).

POLITICA

Las entidades agropecuarias dirigen un escrito al presidente de la República.

EL UROBLEMA DEL CAMPO

Madrid.—El Comité de enlace de entidades agropecuarias de España ha dirigido un escrito al presidente de la República, en el que exponen la grave situación por que actualmente atraviesa el campo español.

En el escrito enumeran las causas que, a juicio de las entidades agropecuarias, producen la angustiosa situación.

Las entidades agrícolas—dice el escrito—no rechazan los avances de justicia social, siempre que sean compatibles con las posibilidades económicas de la producción y se tramiten por las vías legales, de las que en ningún momento se apartaron.

EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—En la tarde de ayer llegó a Madrid, de regreso de Ginebra, el ministro de Estado.

Esta mañana recibió en su despacho oficial al embajador de Francia, señor Herbette.

PARA ORGANIZAR LA GUARDIA CIVIL EN VENEZUELA

Ha sido firmado por el Ministerio de Estado un contrato con la República de Venezuela para proceder por parte de España al envío a dicha República suramericana de una misión compuesta por un capitán de la Guardia civil y un suboficial para organizar un Cuerpo análogo al de nuestro Instituto.

Al frente de dicha misión figura el capitán señor Marrero.

Dr. Llerandi García
Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología.
MEDICINA INTERNA
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.-Tel. 1076.
Amós de Escalante, 10, 1.º

DECLARACIONES DE BARCIA SOBRE LA SITUACION INTERNACIONAL

«El Liberal» publica unas manifestaciones del señor Barcia sobre los resultados obtenidos en las reuniones de Ginebra.

—¿Qué conclusión obtiene usted de la intervención de los diversos oradores?

—Se ha manifestado un sincero deseo de buscar puntos esenciales de coincidencia que eviten una nueva crisis de la Sociedad de las Naciones.

El señor Barcia se congratula de la nota de los neutrales. Sin embargo, no oculta las difíciles soluciones que precedieron a su adopción y la hostilidad de algún país a hacer ciertas concesiones a la causa común.

—¿La nota de los neutrales sobre la aplicación íntegra del Pacto, puede considerarse como una amenaza de refugiarse nuevamente en una neutralidad absoluta?

—Creo que este es el sentimiento íntimo que late en los acuerdos adoptados ante la situación internacional que se vislumbra.

Comenta «El Liberal» por su cuenta la importancia de estas manifestaciones del señor Barcia y añade:

—Ello plantea la posibilidad de la aplicación, incluso parcial, del artículo 8 del Pacto, relativo al desarme.

Y el señor Barcia duda:

—No sé si es posible, pero sí que es necesaria. De ahí el dramatismo de estas horas que vive la Sociedad de Naciones.

—¿Aprecia usted la existencia de una psicosis de guerra?

—Desde luego, y lo más grave está en que de momento en momento se agudiza y habitúa a los espíritus a considerar fatal una conflagración.

INSTRUCCION DE UN EXPEDIENTE. EL PROBLEMA FERROVIARIO

El ministro de Obras públicas recibió a mediodía a los periodistas y les manifestó que se ha cursado a la Comisaría del Estado en la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, órdenes terminantes para que, con toda urgencia, se procede a depurar los hechos que se relatan en una nota inserta en «Heraldo de Madrid», en la que el Comité de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria protesta contra el trato observado con tres heridos en la estación ferroviaria de San Miguel de los Reyes.

Me ha impresionado—añadió el señor Velao—esta noticia, y me extraña mucho hayan podido suceder los hechos tal y como se relatan, pues aun en el caso de haberse destrozado los furgones, ni se hubieran podido utilizar los botiquines en la catástrofe del túnel de Las Fragas, no creo que los heridos hayan sido desantendidos en tal forma. De todos modos, se instruirá el correspondiente expediente, para exigir responsabilidades, si hubiera incurrido alguien en ellas.

Refiriéndose después al problema ferroviario, dijo que el Gobierno no tiene la menor noticia de que vaya a plantearse una huelga ferroviaria. No se ha presentado ningún oficio ni los representantes obreros que están en relación con el Ministerio y con el director general de Ferrocarriles en la Conferencia Nacional han hecho la menor indicación. Por el contrario, se van resolviendo algunas cuestiones planteadas, como lo demuestran los cuatro decretos dictados últimamente, en los que se atienden reclamaciones de los obreros. Claro es que la cuestión de aumento de salarios y la nacionalización de los ferrocarriles son problemas de tan alto alcance que no se puede improvisar una solución.

En el Consejo del viernes—terminó diciendo el señor Velao—se seguirá estudiando seguramente este problema.

CONFERENCIANDO

El jefe del Gobierno, que había pernoctado en el Ministerio de la Guerra, estuvo trabajando en su despacho oficial durante toda la mañana.

A mediodía el señor Casares Quiroga se trasladó al Palacio Nacional, donde permaneció con el jefe del Estado durante cuarenta minutos. Al abandonar palacio el presidente del Consejo regresó al Ministerio de la Guerra, donde recibió una extensa audiencia militar.

Minutos antes de las dos de la tarde acudió al Ministerio de la Guerra, acompañado del subsecretario del departamento, el ministro de Agricultura, que permaneció con el señor Casares Quiroga poco más de media hora. A la salida del despacho del jefe del Gobierno los periodistas interrogaron al ministro de Agricultura acerca del motivo de su visita. El señor Ruiz Funes se limitó a contestar que únicamente había hablado con el jefe del Gobierno de asuntos particulares.

UNA CONFERENCIA

En uno de los pasillos del Congreso celebraron una detenida conferencia el señor Prieto y los jefes derechistas señores Calvo Sotelo y Domínguez Arévalo.

Al terminar la conversación los periodistas se acercaron al señor Prieto, pidiéndole referencias de la charla.

El señor Prieto dijo, sonriendo:

—No ha tenido nada de particular.

—Pues ha despertado expectación —dijo un periodista.

—¿Creen ustedes acaso que yo me he pasado a las derechas?

Y añadió humorísticamente:

—Todavía no.

Después don Indalecio dijo que el señor Calvo Sotelo, que es miembro de la Comisión de Estatutos le había preguntado si había reunión mañana, y que él le había contestado que no sabía, pero que creía que no.

Otro periodista le preguntó si en la reunión que habían de tener con el ministro de Hacienda quedaría dibujada la fórmula económica en relación con el concierto vasco.

El señor Prieto dijo:

—No me metan ustedes en dibujos.

Joaquín Santiuste.
(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 5.
WAD-RAS, 5. PRIMERO.—Teléf. 1368.

LA CREACION DE PLAZAS DEL MAGISTERIO

El ministro de Hacienda dijo a un periodista que probablemente mañana, jueves, leerá el proyecto aprobado en Consejo de ministros y firmado por el presidente de la República, por el que se crean cinco mil trescientas plazas en el escalafón del Magisterio nacional.

EL NUEVO GOBERNADOR DE OVIEDO

El nuevo gobernador civil de Oviedo, don Isidro Liarte Lausín, estuvo en la tarde de ayer en el Congreso para despedirse del ministro y del subsecretario de Gobernación por marchar anoche a Oviedo, con objeto de tomar posesión del cargo.

El nuevo gobernador, al ser interrogado por los periodistas, dijo que mar-

M.E.C.D. 2017

Va alcanzando extensión la guerra de guerrillas, en Etiopía.

chaba animado de los mejores deseos para dar cumplimiento a la política del Frente Popular. Expuso que al incorporarse al Gobierno de Asturias lo hace con buenas impresiones respecto a las ya reconocidas nobles cualidades del pueblo asturiano, del que espera la máxima colaboración para el desempeño de su delicada misión.

ENTREVISTA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Los señores Prieto, De los Ríos, Lamoneda y Albar, en representación de la Comisión ejecutiva del Partido Socialista, se entrevistó en el despacho de ministros de la Cámara con el jefe del Gobierno. No se facilitó referencia de lo tratado en esta conversación, limitándose a decir los dirigentes socialistas que habían tratado de asuntos de carácter general.

El señor Prieto, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, acompañado del señor Leizaola, marchó al Ministerio de Hacienda en unión del señor Ramos, para contiuar el estudio de la fórmula económica del Estatuto del País Vasco.

LA PROPUESTA DE BRUNO ALONSO SOBRE LOS MAESTROS LAICOS

Se ha reunido la Comisión de Instrucción pública.

Ante ella informó el ministro del ramo sobre la propuesta del diputado socialista don Bruno Alonso acerca de los maestros laicos.

LA JUNTA REGULADORA DE PRECIOS DE LOS ARTICULOS

El ministro de Industria y Comercio ha leído esta tarde, en la Cámara, un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, con residencia en Madrid, se crea una Junta reguladora de precios de los artículos destinados a la alimentación, vestido, habitación y materiales de construcción, que propondrá al ministro de Industria y Comercio la fijación de los precios de venta de dichos artículos, cuando el interés general lo aconseje.

Art. 2.º Bajo la presidencia del director general de Comercio y Política arancelaria, la Junta estará constituída por funcionarios técnicos, de los Ministerios de Agricultura (uno por la Dirección general de Agricultura, y otro por la de Ganadería); uno, de Trabajo; uno, de Obras públicas, y tres, de Industria y Comercio, (dos por la Dirección general de Comercio y Política arancelaria, y otro, por la de Industria, que actuará como secretario de la Junta).

Art. 3.º Por el Ministerio de Industria y Comercio podrán constituirse, a tenor de lo que se determine en las disposiciones complementarias, Juntas regionales, provinciales y locales, con carácter permanente o circunstancial, para suministrar informes y elevar propuestas a la Junta central.

Art. 4.º Para el cumplimiento de su misión, las Juntas investigarán los factores que intervienen en el precio de coste de los distintos artículos. A estos efectos, podrá exigir de ols productores, bien individualmente, bien por medio de sus respectivas agremiaciones.

En todo caso, los organismos y servicios oficiales, tanto centrales como regionales, provinciales y municipales, estarán obligados a suministrar cuantos datos les fueren pedidos.

Art. 5.º El ministro de Industria y Comercio, en vista de las propuestas de las Juntas, queda facultado para dictar todas las medidas necesarias de intervención en la producción, en el comercio interior y en el régimen de importación y de exportación, conducentes a una justa fijación de los precios, dentro de las conveniencias de la economía nacional. Estas medidas tendrán carácter temporal.

Art. 6.º El incumplimiento de los acuerdos del Ministerio y la negativa o resistencia a facilitar los informes solicitados por las Juntas, serán castigados por el Ministerio con multas o decomisos de mercancías, en la forma y cuantía que determinen las disposiciones complementarias que se dicten para la ejecución de la presente ley.

Art. 7.º Se encargarán la fiscalización y cumplimiento de todas las obligacione dimanantes de esta ley, a la Inspección de contingentes, al servicio especial de Inspección de Vigilancia y Regulación de la exportación, a la Delegación de industria y a los servicios agronómicos provinciales, según la respectiva función de estos organismos.

Art. 8.º Por el Ministerio de Industria y Comercio se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación de esta ley.»

MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES

A primera hora de la tarde llegó al Congreso Gil Robles.

Preguntado si iba a hacer alguna pregunta al Gobierno en relación con las detenciones practicadas estos últimos días, contestó:

—No, eso ya está resuelto; pero dentro de un par de días intervendré en el salón de sesiones para hablar sobre el orden público. Aprovecharé el momento en que se traiga a la Cámara la comunicación del Gobierno anunciando la prórroga del estado de Alarma. Ya hemos indicado al presidente de las Cortes el deseo de intervenir con este motivo.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Esta tarde se ha reunido la Comisión de Presupuestos. El presidente, señor Vergara, dijo a los periodistas que antes de entrar en el orden del día la Comisión había tratado una cuestión previa, de la que no quería hablar por referirse a él.

Resuelto el incidente, la Comisión ha estudiado el proyecto de ley de bases reorganizando la Carrera diplomática. A propuesta de la Ponencia que se nombró al efecto, se acordó emitir informe en el sentido de modificar algunos puntos de la base quinta relativos a ciertos haberes que han de percibir los funcionarios, situación de excedencia forzosa, situación de voluntarios disponibles o cesantes

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El ministro de Trabajo espera que el conflicto de la Construcción se solucione totalmente en breve.

EL CONFLICTO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Los obreros de la Construcción no reanudaron esta mañana los trabajos, a pesar de la aceptación del laudo dictado por el ministro de Trabajo por parte de los afiliados a la U. G. T. y por la mayoría de los patronos.

La jornada comenzó en un número escaso de obras, debido, según parece, a la actitud adoptada por los obreros afiliados a la C. N. T., motivo por el cual no se decidieron a entrar a trabajar los obreros de la U. G. T.

Delante de los tajos se estacionaron esta mañana, en actitud expectante, grupos de obreros de la C. N. T. Por fortuna, no ha tenido que lamentarse incidente alguno, ya que las obras estaban protegidas por guardias de Seguridad y de Asalto.

EL Dr. NAVARRO MARTIN
HA REANUDADO SU CONSULTA

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid.—El director general de Seguridad, señor Alonso Mallol, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que a la una de la tarde se habían reanudado los trabajos en varias obras, si bien subsistía en su mayor parte el paro. Añadio que había dado orden para que fueran detenidos algunos patronos que se habían negado a abrir los tajos.

Dijo también que habían sido detenidos ocho individuos de filiación sindicalista que estaban en las proximidades de unas obras, a los cuales se les ocupó sendas pistolas.

NOTICIAS DE GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas, a primera hora de la tarde, que las noticias recibidas con respecto al conflicto de la Construcción eran las de no haber ocurrido incidente alguno respecto a la huelga.

—Por cierto—dijo el señor Osorio Tafall—que, respecto a dicho conflicto, ha habido una serie de equívocos difundidos principalmente por los patronos con su actitud indecisa con relación a las bases de trabajo. Los obreros de la U. G. T. han concurrido esta mañana, a todas las obras, encontrándose con que en más de un centenar de éstas los guardas tenían orden de no abrir, y en el resto, aun estando abiertas, faltaba personal de encargados, capataces e incluso los guardas no tenían instrucciones de los patronos.

En resumen: ha faltado la colaboración de los elementos técnicos de las obras, elementos indispensables para que pudieran trabajar los obreros.

No se ha registrado ningún caso de coacción, pero sí se han practicado ocho detenciones de extremistas, a los que se les ocuparon pistolas.

También se ha detenido a varios individuos que se dedicaban a repartir hojas clandestinas redactadas en tonos de máxima violencia.

En cuanto a la Dirección general de Seguridad, respondieron en absoluto todos los servicios de protección, habiendo funcionado en todo momento perfectamente.

Añadió el señor Osorio Tafall que no es cierta la noticia de que los directivos patronales fueran llamados ayer al Ministerio de Trabajo y de la Gobernación. Lo ocurrido es que la Directiva de la Federación Patronal visitó al señor Lluhí, pero lo hizo en cumplimiento de un acuerdo de dicha Federación, y en cuanto a la visita hecha a este departamento, no se ha llevado a cabo, si no, por el contrario, fué llamado el señor Gómez Román para que diera cuenta oficialmente de las decisiones adoptadas en la asamblea, pero dicho señor no concurrió al Ministerio de la Gobernación.

Dijo, por último, el subsecretario que en poder del director general de Seguridad existe una relación de patronos cuyas obras no se abrieron esta mañana, y se poseen antecedentes de que ello obedecía a un propósito deliberado.

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, 12, segundo izqda.

En cuanto al Comité obrero de la Federación local de la Edificación, en estos momentos se encuentra reunido en la Casa del Pueblo para dar cuenta a las diferentes Secciones de sus acuerdos.

La Comisión ejecutiva mantiene su decidida actitud de vuelta al trabajo, y con ello deja señalada la conducta a seguir, poniendo, en cambio, de manifiesto la conducta nada clara de los elementos patronales.

Finalmente, el señor Ossorio Tafall facilitó los siguientes telegramas relativos a diferentes conflictos sociales en provincias:

Alicante.—En Elda se ha solucionado la huelga general, acordándose reintegrarse al trabajo todos los gremios, excepto el de la piel.

Palencia.—Resuelta la huelga de obreros pertenecientes al Sindicato de Trabajadores de la Tierra (U. G. T) y resuelta también la huelga minera de Velilla de Guardo.

Valencia.—Han sido firmadas las bases de trabajo en Buzal y Museras e igualmente se han firmado las correspondientes a los trabajadores de Villalonga, donde se han presentado al trabajo todos los obreros con absoluta normalidad.

EN LA FEDERACION PATRONAL

Madrid.—En el domicilio de la Federación Patronal Madrileña, donde hemos estado a última hora de la tarde, estaba colocado en la tablilla el mismo anuncio de ayer en el que se daba cuenta a los patronos de que no pusiesen obstáculos a la entrada de los obreros al trabajo.

Hablamos con algunos de los asociados allí presentes, quienes manifestaron que la clase patronal había acatado las órdenes del Gobierno abriendo esta mañana todas las obras, si bien los obreros, después de entrar al trabajo, eran sacados por elementos perturbadores. Si algunas fábricas no abrieron, como las de mosaico, fué debido a no contar con las materias primas precisas que habían de ser suministradas por ramos en que trabajan especialmente obreros de la C. N. T. Hicieron constar que ellos darán todas las facilidades a los obreros para reanudar el trabajo, siempre respetuosos con las órdenes del Gobierno.

UN MANIFIESTO DE LA FEDERACION OBRERA

Madrid.—La Ejecutiva de la Federación local de obreros de la Edificación, de Madrid, ha dirigido hoy un nuevo manifiesto a todos los obreros de la Construcción, en el que se dice que la casi totalidad de obreros se han presentado hoy a reanudar el trabajo; pero cerca de doscientos patronos, entre otras obras, talleres y fábricas, han cerrado sus puertas, y los que las han abierto advertían a los obreros que el sábado próximo se pagaría con arreglo a las bases anteriores.

Esto ha hecho que los trabajadores hayan abandonado las obras, convencidos de que la clase patronal desea a toda costa declarar el «dock-out».

Ante esta actitud, la Federación local aconseja que no se vuelva al trabajo hasta que los patronos, con su firma, declaren que aceptan íntegramente las bases de trabajo.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

Preguntado el ministro de Trabajo en los pasillos del Congreso por los periodistas acerca de las noticias que pudiera tener relacionadas con el conflicto de la Construcción, contestó:

—Las mismas que ya conocen ustedes, las que están en la calle. Es el primer día de la solución del conflicto, y es natural que haya habido dudas; pero nadie debe sorprenderse por el hecho de que no se haya ido a la resolución total del conflicto en el día de hoy. Eran cinco semanas de huelga y parecía lógico que no se solucionara en un momento. No hay que dejarse llevar de nerviosismos ni impresionismos, pues creo que el conflicto se solucionará totalmente dentro de dos o tres días.

Un periodista preguntó si la U. G. T. persistía en su resolución de reintegrarse al trabajo, y el señor Lluhí replicó:

—Sí; no tengo noticias en contrario, y creo que así será.

El señor Galarza, que asistía a la conversación entre los periodistas y el ministro, asintió a las palabras pronunciadas por el señor Lluhí.

—Ya verán ustedes—insistió el ministro de Trabajo—cómo en un plazo de dos o tres días se llega a la normalización. Mañana, la oposición será mucho menor; pasado mañana, quizá ninguna, y todo lo más al día siguiente entrarán todos al trabajo, porque no hay otra solución que esa. Con la U. G. T. entrará al trabajo la C. N. T. Será cuestión de esperar muy poco tiempo.

—¿Tiene usted buenas impresiones de la C. N. T.?

—No tengo ninguna; pero me parece lógico que suceda esto, que es lo que ha ocurrido en otros conflictos semejantes. Tengo la esperanza de que dentro de dos o tres días se restablecerá la normalidad.

MAS CONFLICTOS SOLUCIONADOS

Madrid.—En el Ministerio de Trabajo han facilitado la siguiente relación de conflictos sociales resueltos:

«Burgos.—Huelga del Ramo de la panadería de Miranda de Ebro.

Oviedo.—Huelga de obreros transportistas de Gijón.

Bilbao.—Huelga obreros de las fábricas de productos químicos y asfálticos de Elorrieta, obreros de la panadería Arrue y choferes de la Sociedad Moreno Quintana.

Valencia.—Huelga de obreros del ferrocarril Central de Aragón, obreros del Ramo Textil de Onteniente y caldereros de la Siderúrgica de Sagunto.

Oviedo.—Cesó la huelga de protesta por marchar el gobernador.

Córdoba.—Huelga de obreros de Puente de Genil y campesinos de Almodóvar del Río.

Las Palmas.—Conflicto de tabaqueros del taller de Fernando Fuentes.

Logroño.—Huelga de obreros campesinos de San Asensio.

Pamplona.—Huelga de obreros de la madera y similares.»

REINTEGRANDOSE AL TRABAJO

Alicante.— Siguen reintegrándose al trabajo los obreros del Ramo de la Construcción, pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo. No ocurrieron incidentes.

LAUDO ACEPTADO

Huelva.—El gobernador ha manifestado que quedó resuelta la huelga de la Compañía Sevillana de Electricidad, que se había declarado esta mañana.

El conflicto ha quedado resuelto mediante un laudo dictado por él y aceptado por ambas partes en litigio.

LA HUELGA DE ELDA

Alicante.—En Elda ha hecho explosión un petardo en el domicilio del Círculo Patronal, sin consecuencias.

Los huelguistas del Ramo de Calzado han celebrado una asamblea, acordando la vuelta al trabajo. Hoy entrarán todos en las fábricas de calzado. Queda la huelga reducida a un mínimo número de obreros, que son los de talleres de curtidos y pieles.

LAS HUELGAS DE AVILA

Avila.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión de patronos y obreros agrícolas de toda la provincia, con asistencia del delegado de Trabajo. Los obreros pretenden que se firmen unas nuevas bases con aumento de salarios, y los patronos se niegan, aduciendo que aún se hallan en el Ministerio, pendientes de aprobación, unas bases acordadas recientemente, y que mientras no recaiga resolución ministerial sobre las mismas, no firmarán otras nuevas.

Las huelgas continúan en el mismo estado. No hay solución de ninguna de ellas, pero no se ha alterado la tranquilidad. Solamente en Ferreros, San Pedro del Arroyo, Narros de Salduena y Madrigal, se nota efervescencia, habiendo salido fuerzas de la Benemérita para dichas localidades. Hasta ahora no se ha registrado en ellas incidente alguno.

La impresión respecto a la reunión celebrada hoy en el Gobierno civil es la de que no habrá arreglo del conflicto.

LOS TRANVIARIOS DE GIJON

Gijón.—Una Comisión del Sindicato de Transportes y de los Tranvías visitó al alcalde, para comunicarle el acuerdo adoptado en la asamblea que celebraron ayer, de que sean municipalizados los servicios de tranvías.

El alcalde manifestó a los comisionados que presentasen un escrito, en el que expusieran sus deseos, a fin de someterlo a estudio del Municipio en la sesión que se celebre mañana.

CONMINACION DEL GOBIERNO

Desde la una de la madrugada estuvo reunido, en el Ministerio de Trabajo, el Comité ejecutivo del Ramo de la Construcción y una Junta de Trabajo y la Directiva de los patronos del Ramo de la Construcción.

A la una y diez, el ministro de Trabajo, señor Lluhí, dijo a los periodistas lo siguiente:

He llamado al Comité ejecutivo de la U. G. T. y a la Directiva de la Federación patronal.

A los obreros les he manifestado que si el viernes no reanudan el trabajo (y no señalo el jueves, por lo avanzado de la hora en el día de hoy), el Gobierno, mejor dicho, el ministro de Trabajo, mantiene íntegras las resoluciones dictadas, y si no lo hicieran, les aplicaría la base quinta adicional, que es dejar sin efecto las bases de trabajo debidas.

La Federación Patronal ha aprobado comunicar hoy mismo oficialmente a todos los afiliados que el viernes abran todas las obras y talleres y que acaten las resoluciones dictadas.

El ministro de la Gobernación, que se hallaba presente añadió:

—Inexorablemente el Gobierno está dispuesto a hacer cumplir cuanto ha dicho el ministro de Trabajo.

Fuera de estas noticias, no hay nada importante.

Unicamente puedo decirles que se ha resuelto la huelga de obreros transportistas de Granada, por la intervención del gobernador, evitándose con ello la anunciada huelga general.

SOLUCION DE UN CONFLICTO

Oviedo.—Esta noche se ha celebrado la última reunión entre los representantes de la Electra de Viego y el Sindicato de la Luz y Fuerza de la villa de Langreo, que ha llegado a un resultado satisfactorio.

Con esto se ha logrado conjurar un gravísimo conflicto.

También se ha celebrado esta noche una reunión de las representaciones de la Empresa y los obreros de la Compañía los Luarcas, que se declararon en huelga ayer de madrugada.

Se llegó a un acuerdo en varios puntos, quedando sólo pendiente lo referente a la admisión de personal, que los obreros quieren se solicite al Sindicato. La impresión es que el conflicto tendrá una solución favorable e inmediata

VARIAS

En una logia de Gijón colocaron una bomba.

CHOCAN DOS CAMIONES

Bailén.—Esta madrugada, en la carretera de Madrid a Cádiz, cerca del pueblo de Guarrón, chocaron dos camiones de carga, resultando cinco heridos, dos de ellos graves.

INCENDIO EN UNA ERA

Alcalá de Henares.—Durante todo el día ha continuado el incendio de la era situada frente al Parque, propiedad de don Manuel López Linares. El viento que sopló durante la tarde hizo temer que el fuego adquiriese mucho mayores proporciones, por lo que fueron requeridos los bomberos de Madrid.

Las pérdidas se calculan en unas tres mil fanegas de cebada.

Se ignoran las causas del siniestro. Fuerzas de la Benemérita y de los batallones Ciclista y de Zapadores prestaron servicio de vigilancia durante la madrugada última, para evitar que el fuego se propagara.

BOMBA EN UNA LOGIA

Gijón. — En las primeras horas de esta mañana se sintió en toda la población una formidable explosión que causó alarma de el vecindario.

Se supo que había sido colocada una bomba donde están instaladas la Escuela Neutra y Graduada y la Logia Jovellanos.

El artefacto, que debía ser de enormes dimensiones, causó grandes destrozos, arrancando la puerta y las ventanas de su sitio. Los cristales de la casa, como al igual los de las próximas, quedaron hechos añicos, presentando destrozos las fachadas de las casas.

Se ha tenido conocimiento de que momentos antes pasaron unos individuos ocupando un automóvil, que se supone fueron los autores de la colocación de la bomba.

INCENDIO DE UNA FABRICA

Granada.—En Ojivar se declaró un incendio en la fábrica de azúcar de remolacha «La Moleochera», enclavada en el río Verde, de aquel término municipal.

El siniestro alcanzó rápidamente grandísimas proporciones, y a pesar de los esfuerzos realizados por la Guardia civil y el vecindario que acudieron en los primeros momentos, quedó destrozado el edificio y los productos de la fábrica.

El incendio fué casual, según se ha podido comprobar.

UNA RES DESMANDADA

Sevilla.—Ayer tarde, entre las seis y las ocho, cuando era mayor la concurrencia en la plaza de América, una res brava que venía desmandada entró por el puente de la Corta y tomó la dirección del llamado Puesto de los Monos, muy cerca de dicha plaza.

A su encuentro acudió el joven novillero Ventura González, Pilín, el cual dominó al animal, evitando con ello que ocurrieran desgracias, toda vez que la plaza se hallaba plenamente concurrida de niños.

Las personas que presenciaron la valiente intervención del novillero le felicitaron, así como el dueño de la res y el guarda mayor de Tablada.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en **La Tijera de Oro.**
NOVEDADES EN PAÑERIA
NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

EL REGRESO DE ARA

A bordo del trasatlántico italiano «Conte Biancamano» llegó esta tarde a Barcelona, procedente de América, el boxeador Ignacio Ara, el cual manifestó que se hallaba satisfechísimo de su actuación en los «rings» de la Argentina, donde se ha enfrentado con los mejores púgiles de aquella República, obteniendo en todos los combates espléndidas victorias.

Sólo consiguió vencerle el argentino Azar, si bien considera Ignacio que el árbitro de esta pelea actuó con manifiesta parcialidad.

Respecto a sus planes futuros, dijo que se propone descansar una temporada, y que su actividad deportiva dependerá de las ofertas que se le hagan. Terminó diciendo que en octubre piensa volver al «ring».

EXTRANJERO

En algunas zonas de Holanda, Alemania y Francia ha habido violentos temporales.

EL VUELO DE LOS AVIADORES FILIPINOS

Roma.—Los aviadores filipinos Arnaiz y Calvo han llegado a esta capital a la 1,50, procedentes de Brindissi.

MUERTE DE CHICHERIN

Moscú.—Ayer ha fallecido en Moscú, a los sesenta y cuatro años de edad, el ex comisario de Negocios Extranjeros, Jorge Vassiliecich Chicherin.

TORMENTAS EN HOLANDA

Amsterdam.—Se anuncia que durante las violentísimas tormentas que han descargado ayer sobre varias regiones del país, cinco personas han sido muertas por el rayo. Varias granjas han quedado reducidas a cenizas.

Las trombas de agua han causado considerables daños en las vías públicas de Amsterdam. En varios lugares se han producido hundimientos en las calles, lo que exigirá obras de reparación muy costosas.

DESTROZOS POR LOS TEMPORALES EN ALEMANIA

Coblenza.—Las numerosas tormentas que descargaron durante el día de ayer en la región rhenana han causado daños materiales de consideración. Numerosos jardines y recintos han sido invadidos por masas de cieno y piedra. Los campos situados en los flancos de las colinas han perdido su capa de tierra laborable.

Las ciudades de Andernanh y de Weissenthurn, y numerosos pueblos situados en los flancos de las alturas que rodean los valles del Rhin y del Mosela, han sufrido grandes pérdidas.

FUERTES GRANIZADAS EN EL SUR DE FRANCIA

Tarbes.—La región de Tarbes ha experimentado enormes daños a consecuencia de un violento ciclón que se desencadenó ayer con fuerza inaudita.

Durante largo rato cayó una fuerte lluvia envuelta con granizo. Algunos trozos de granizo pesaban un kilogramo.

La granizada causó grandes daños en los tejados de las casas, calculándose que el número de tejados que han quedado pulverizados a consecuencia de la granizada es de unos mil quinientos.

Hasta ahora es difícil calcular la cuantía de los daños materiales sufridos. Sólo en la Fábrica de Tabaco se ha estropeado tabaco por valor de un millón de francos.

A consecuencia de la tormenta las dos terceras partes de la ciudad quedó a oscuras y varias líneas telefónicas quedaron interrumpidas. Varias personas han resultado heridas, algunas de ellas de gravedad. Tres han tenido que ser hospitalizadas.

Doctor GARCIA BUSTAMANTE
Consulta de 10 a 12'30 de la mañana.
Alameda 1.ª, 4, 1.º Telfs. 2381 y 3304.

ATAQUE AL FERROCARRIL DE JIBUTI

Jibuti.—Noticias que llegan a esta ciudad procedentes del interior de Etiopía dicen que fuerzas irregulares etíopes han atacado el ferrocarril de Addis Abeba a Jibuti, en Mojjo, Arpha y Hadam, donde han volado los puentes del ferrocarril y causado daños de gran importancia. Según esta información, han resultado varios italianos muertos a consecuencia de la agresión etíope.

También se dice que se extiende la guerra de guerrillas y que en diferentes partes del país se han formado importantes concentraciones de guerreros etíopes.

LA NOTICIA OFICIAL DE LA MUERTE DE AVIADORES ITALIANOS

Roma.—Esta mañana se ha facilitado un comunicado acerca de la muerte de aviadores italianos en Lekenti (Abisinia.

El mencionado comunicado dice que el día 22 de junio pasado salieron de Addis Abeba tres aviones en los que viajaban varios jefes de Aviación, entre ellos el comandante Antonio Locatelli, el ingeniero Fraso y el Padre Borello.

Los tres aparatos aterrizaron normalmente en Lekemti (región de Uollega) y sus tripulantes fueron recibidos con toda cordialidad por los habitantes de la localidad.

El día 28, por la mañana, varios grupos de irregulares abisinios, no sometidos al control de los jefes locales, atacaron súbitamente a la Misión italiana, cuyos habitantes sucumbieron, después de una heroica defensa.

Sólo consiguió salvarse el Padre Borello, que el 5 del actual informó de lo sucedido a las autoridades militares.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de lo sucedido, los los aviones ejercieron represalias en masa contra los irregulares y contra las localidades donde se habían refugiado

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

EL DIA

Ganaron las apuestas los que sostuvieron que no se repetiría la tormenta; pero no les envidiamos la inquietud que les dominó durante todo el día, especialmente en las primeras horas de la tarde. Por fin, se sostuvo sin llover, recobrando la ciudad el aspecto y color de población veraniega.

Se ven por las calles numerosos rostros desconocidos. Son de los primeros bañistas que vienen huyendo del calor y de otras cosas, de Madrid y de otros puntos de España. El clima, las playas; pero especialmente la tranquilidad social que existe actualmente en nuestra población, es el mejor aliciente para quienes disponen de tiempo suficiente y cuentan con medios posibles para veranear.

Todos los conflictos sociales de alguna envergadura están resueltos. Hay bastante trabajo, aunque no el suficiente para el número de obreros parados; pero es de suponer que felices iniciativas den motivo a nuevas obras para que encuentren ocupación mayor número de trabajadores.

Se están denunciando las casas que se hallan faltas de pintura. Nos parece admirable, y que se obligue a los propietarios a que las adecenten; pero no para que, todavía húmeda la pintura, se pongan sobre aquéllas letreros políticos, ni de la derecha, ni de la izquierda.

El pleito de «El Espejo» sigue en el mismo estado. Creemos que el asunto bien merece una decisión radical por parte de las autoridades. Hay muchas razones que lo aconsejan, y si en nuestro país se imponen fórmulas legales a los patronos nacionales, es justo que se impongan también a los patronos extranjeros. Todo, menos que continúen en ese aspecto los tranvías, entre otros servicios públicos.

Otros cuantos asuntos de interés y fin de la jornada, en la que ha habido de todo, ¡hasta banquetes!

Para estimular el apetito debe usarse el acreditado VINO ONA.

NOMBRAMIENTO ACERTADO

Ha sido nombrado presidente del Ateneo de Sevilla nuestro entrañable y dilecto amigo don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda.

Según ha tomado posesión de su importante cargo se ha apresurado a comunicárnoslo y a ofrecérsenos con todo el afecto de esta recíproca y antigua amistad que nos une.

Correspondemos al cariñoso ofrecimiento, y sinceramente deseamos al señor Gutiérrez Rueda que el éxito le acompañe en su gestión, lo que es de esperar, dado su valimiento y cultura.

PARA PREPARAR EL ALOJAMIENTO DE LAS FUERZAS DE LA ESCOLTA DEL JEFE DEL ESTADO

En la noche de ayer llegó a esta ciudad el comandante-jefe de las fuerzas de la Escolta Presidencial.

Motiva su viaje el objeto de conocer los detalles del alojamiento de las fuerzas que han de prestar servicio durante la estancia en Santander de su excelencia el presidente de la República.

El alcalde ya lo tiene todo dispuesto, y en la mañana de hoy le acompañará a dicho militar, con objeto de que éste aprecie los interesantes detalles de la instalación preparada.

A DESPEDIR AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Comenzó su jornada de ayer el alcalde más temprano aún que de costumbre, pues a las seis de la mañana estuvo en el muelle para despedir al ex presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, y a sus familiares, que agradecieron, con frases de encendido reconocimiento, al señor Castillo sus deferencias y las atenciones recibidas durante su breve estancia en la ciudad.

A VISITAR AL EX ALCALDE SEÑOR RIVERO

El señor Castillo fué a visitar a su excelente amigo y compañero don Macario Rivero, hospitalizado, como es sabido, en la Casa de Salud Valdecilla, teniendo la cordial satisfacción de encontrarle muy mejorado y con grandes ánimos, sintiendo el afán de trasladarse cuanto antes a su domicilio.

La visita fué sumamente cordial y afectuosa.

NUMEROSAS PERSONAS ACUDEN A ENTREGAR CANTIDADES

Durante la mañana recibió el alcalde la visita de muchas personas que fueron a hacerle entregas de cantidades destinadas a la suscripción para los gastos del veraneo, coincidiendo cuantas personas fueron a la Alcaldía con tal fin en expresar al señor Castillo su satisfacción por lo que la iniciativa ha de contribuir en el engrandecimiento de los intereses santanderinos y en beneficio, por lo tanto, de todo el vecindario.

CONFIRMANDO LA NOTICIA DEL REPARTO DE MEDIO MILLON

Confirmando la noticia que ayer adelantamos, el alcalde hizo ayer entrega a los periodistas del interesante telegrama recibido del diputado don Bruno Alonso comunicándole que el ministro de Trabajo había firmado y ordenado la entrega al Ayuntamiento de Santander del medio millón de pesetas de la herencia de doña Eloísa Hernández Maldonado, que será distribuído en la siguiene forma: 250.000 pesetas al Asilo La Caridad; 100.000 para el Reformatorio de Menores; 70.000 para mejoras en la Casa de Socorro, y 67.000 para mejora de los servicios de las consultas de los pobres de la Beneficencia.

Espera el alcalde que en esta misma semana resuelva el Ministerio de Instrucción pública la entrega al Ayuntamiento del medio millón restante, que ha de dedicarse a la construcción de grupos escolares, de modo que, con la aportación correspondiene al Estado, se ejecutarán obras por un volumen de dos millones de pesetas.

UNA COMISION DE LA GUARDIA MUNICIPAL VISITA AL ALCALDE

Visitó al alcalde una Comisión de la Guardia municipal, que quiso testimoniarle que el Cuerpo no se solidariza con los que intentan crear conflictos al Ayuntamiento, y que ellos están siempre a disposición del señor alcalde, quien agradeció estas manifestaciones y elogió cumplidamente el sentido de disciplina de la Guardia.

OTRAS NOTICIAS DE LA ALCALDIA

El alcalde se trasladó ayer mañana al Sardinero para inspeccionar los trabajos, dando órdenes terminantes para que dentro del día quedara completamente libre de escombros la parte afectada por la importante reforma urbana realizada en aquella zona de la población.

Desde el Sardinero se trasladó el alcalde a los talleres, donde dispuso el traslado al Sardinero de dos de las cuatro columnas que han de contribuir al embellecimiento de aquel lugar.

Antes de reintegrarse a su despacho cambió impresiones con el administrador del Matadero sobre la forma más eficaz de ir perfeccionando los servicios de aquella dependencia municipal.

El alcalde pasó el resto de la mañana trabajando en su despacho estudiando numerosos asuntos y ultimando detalles para terminar rápidamente las obras pendientes, especialmente las del Sardinero, que son las más urgentes, así como las de la residencia de su excelencia el jefe del Estado.

A última hora despachó con los distintos jefes de Negociado, resolviendo muchos asuntos.

SE AUTORIZA EL MERCADO EN LA CAVADA

Por el Ministerio de Trabajo, visto el expediente incoado por el Ayuntamiento de Riotuerto (Santander), con el fin de obtener la autorización necesaria para seguir celebrando en La Cavada, lugar de dicho término municipal, el mercado que viene teniendo lugar todos los domingos del año, y resultando que al expediente se han aportado valiosos documentos favorables, y considerando, en virtud de éstos, que se deduce claramente la tradicionalidad del mercado de La Cavada todos los domingos del año;

Vistas las disposiciones de aplicación y el informe del Consejo de Trabajo, el Ministerio ha resuelto conceder al Ayuntamiento de Riotuerto la autorización que solicita para celebrar en La Cavada mercado todos los domingos.

MUY INTERESANTE PARA EL TRANSPORTE POR CARRETERA

Por el Ministerio de Obras públicas se ha dispuesto que por las Jefaturas de Obras públicas se procederá a señalar a los explotadores de servicios públicos de transportes por carretera un plazo que en ningún caso podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales, para que hagan efectivos sus adeudos por los conceptos de canon de conservación de carreteras y de canon de inspección hasta el 31 de marzo último.

Transcurrido dicho plazo sin resultado satisfactorio, las mencionadas Jefaturas procederán a instruir los oportunos expedientes de caducidad.

UNA RESOLUCION DEL MINISTERIO DE ACIENDA

El Ministerio de Hacienda ha visto la reclamación interpuesta por la Academia de San Luis sobre bienes muebles de la residencia de los Padres Jesuítas sita en esta capital, y ha decretado, después de varios resultandos y considerandos, lo siguiente:

Artículo único. Se desestima la reclamación interpuesta por la Academia de San Luis, de Santander, sobre propiedad de diversos bienes muebles existentes en la residencia de los Padres Jesuítas en aquella localidad, elevándose a definitiva la incautación de dichos bienes muebles.

Oposiciones al Monte de Piedad

Contestaciones a los temas de Previsión, por el funcionario de la sección de Previsión del MONTE DE PIEDAD, **VALENTIN RABA ALLENDE.** Informes en esta Administración.

PEDRO DE JUSUE
BACTERIOLOGO
Investigaciones clínicas - Consulta de 10½ a 1 y de 4 a 6. - Teléfonos 3008 y 1541.
Plazuela del Príncipe. 10. 1.º

CANTIDADES DEPOSITADAS EN LA COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL

En la caja de esta Comandancia de la Guardia civil de Santander existen depositadas algunas cantidades que corresponden a las personas que se citan en la misma, en concepto de parte de derramas, por fallecimiento de sus padres, cuyos nombres también se consignan:

Alfonso Aroco Revuelta, 513,17 pesetas; nombre del padre, Julián Aroco San Román.

José Martínez García, 620,91; nombre del padre, Hermenegildo Martínez Martínez.

Josefa Varela Pérez, 746,91; nombre del padre, Alvaro Varela Pérez.

Manuel de la Fuente Fernández, 465,55; Rufina de la Fuente Fernández, 465,55; Angel de la Fuente Fernández, 455,65, y Jesús de la Fuente Fernández, 465,55; nombre del padre, Bernardino de la Fuente Fernández.

Si en el plazo de dos años no se reclaman, se dará a estas cantidades la aplicación que dispone el vigente reglamento de socorros mutuos de tropa de la Guardia civil.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Las camionetas suben, pero no bajan.—«Señor «Notalocalizador»: Los numerosos vecinos que habitan en el paseo de Canalejas nos hallamos vivamente contrariados por la desorganización que se advierte en el servicio de ómnibus entre Valdecilla-Sardinero por este paseo. Hace tres días que, sin saber ni sospechar por qué, los ómnibus suben, pero no bajan. Como nada se ha advertido, los vecinos nos pasamos pacientemente el tiempo esperando a los que nunca llegan, hasta que, cansados de esperar, y con el malhumor consiguiente por el tiempo perdido, nos decidimos a hacer el viaje andando. ¿Qué autoridad dirige el servicio? Pues... la que sea, la suplicamos que se encargue de la regularización de viajes, haciendo que desaparezcan las deficiencias que notamos.—Por los vecinos del habitadísimo paseo y «adyacentes», **Perico el de los Palotes.**»

Basta de tabaco!

Para sus pulmones estragados;
para sus bronquios congestionados;
para su sangre intoxicada;
para su garganta irritada;

debe Vd. abstenerse de tabaco y recurrir a una medicación práctica y eficaz para las afecciones de las vías respiratorias. Fume **Cigarrillos Balsámicos del Dr. Andreu,** mezcla aromática que reparará los daños causados en su organismo por el tabaco, y le evitará tener que renunciar a la costumbre de fumar. Venta en farmacias. Estuche de 10, UNA PTA. Caja de 100, Ptas 7'80.

CUESTIONES SOCIALES

Bases de trabajo para los mozos de almacén.

En la reunión celebrada ayer por el Jurado mixto interlocal del trabajo de comercio en general, sección de mozos de almacenes, de Santander y su provincia, presidida por don Laureano Miranda, actuando de secretario el que lo es accidental, don Máximo Castanedo Diego, y a la vista de la resolución del Ministerio de Trabajo, quedaron implantadas las siguientes bases de trabajo:

Base primera.—Las presentes bases de trabajo tendrán aplicación, con carácter obligatorio, en todos los almacenes de Santander y la provincia de la especialidad de cereales, coloniales, ultramarinos, carbones, hierros, drogas, abonos químicos y aceites minerales.

El incumplimiento o interpretación de cualquiera de ellas deberá someterse a la decisión del Jurado mixto.

Base segunda.—Se establece un aumento de una peseta por día de trabajo a todos los mozos de almacén, empleados en la actualidad, tomando por base para tal aumento de jornal el que cada uno disfrutaba el 1 de octubre de 1933.

El jornal semanal de cincuenta y cinco pesetas no podrá sufrir alteración, aunque se hubiera dejado de trabajar algún día entre semana por observar una fiesta de las llamadas de guardar.

Base tercera.—La jornada ordinaria de trabajo será de ocho horas, comprendidas entre las ocho a las doce y catorce a dieciocho. Cuando, por conveniencia de un establecimiento, hubiere de modificarse este horario, se pondrán de acuerdo la parte patronal y obrera respectiva, pero en ningún caso se podrá trabajar más de ocho horas.

Cuando, por causas de fuerza mayor, hubiera que trabajar horas extraordinarias o en domingo, serán abonadas con los recargos señalados en la legislación vigente.

Se descansará, con derecho a retribución, los días de fiesta nacional y las fiestas locales.

En virtud de esta bases, se concede a los obreros, anualmente, quince días de descanso consecutivos, con percepción de jornal íntegro, viniendo obligados los patronos y obreros a su fiel cumplimiento.

En los casos de ausencia del obrero fijo (enfermedad, permiso, etc.) se cubrirá su plaza, si fuese necesario, con otro obrero de la misma profesión que esté parado, abonándosele el mismo jornal que perciba el obrero fijo.

Base cuarta.—Los patronos vienen obligados a facilitar gratuitamente y anualmente a sus obreros dos buzos y un capote de aguas, y, además, a los empleados en los almacenes de hierros y aceros, guantes para la manipulación de estos materiales.

Base quinta.—Los despidos se efectuarán siempre por riguroso orden inverso de antigüedad y por causas debidamente justificadas. Cuando se hagan por causas justas, pero no imputables a la voluntad del obrero despedido, se le concederá a éste una semana de preaviso, y se le indemnizará con una semana de jornal. Por cada cinco años de servicios o fracción de éstos cuando pasen de cinco, se le dará una semana más de jornal.

Cuando el patrono tenga necesidad de aumentar nuevamente la plantilla, tendrán derecho preferente al reingreso los obreros que hayan sido despedidos por crisis de trabajo, guardando siempre el orden de antigüedad en la casa.

Base sexta.—Siempre que por prescripción facultativa un obrero no pueda acudir al trabajo, mientras dure su enfermedad tiene el derecho de percibir el jornal íntegro semanal, siempre que no exceda de dos meses. Si transcurrido dicho período de tiempo el obrero no pudiera reintegrarse a sus labores, las Casas vienen obligadas a la conservación de los puestos de los trabajadores enfermos durante un año, entendiéndose que el obrero que cubriera la plaza de su compañero enfermo cesará automáticamente al reintegrarse éste al trabajo, sin derecho a indemnización alguna por despido.

Base séptima.—Para trabajos de mujeres.—Quedan incursas en estas bases las mujeres, con un aumento de cincuenta céntimos diarios sobre el jornal que actualmente perciben, sin que el salario semanal pueda ser inferior a veinte pesetas.

Las mujeres no podrán suplantar ni efectuar los trabajos propios de los hombres, y, por tanto, no podrán transportar fuera del establecimiento ni ayudar a la carga y descarga de pesos superiores a veinticinco kilos, pudiendo únicamente transportar dentro de los almacenes, y en carretillo, pesos que no excedan de cincuenta kilos, siempre que este trabajo no se ejerza de un modo continuado, sino ocasionalmente, respetándose, en todo caso, la prohibición establecida en el artículo noveno del decreto de 25 de enero de 1908, para las mujeres menores de dieciséis años.

Santiago Arenal
ABOGADO
BLANCA, NUM. 17. — TELEFONO 2081.

Los patronos vienen obligados a facilitar a las mujeres, para el trabajo en los almacenes, dos batas o guardapolvos durante el año.

Base adicional.—La duración de estas bases será la de dos años. Transcurridos éstos, el Jurado mixto, por los trámites ordinarios de aprobación de bases, acordará si éstas han de volver a regir nuevamente sin modificación alguna, o si por el contrario, han de modificarse en algunos extremos, haciendo constar en uno y otro caso el nuevo período de vigencia.

Las presentes bases comenzarán a regir desde el día 15 de junio de 1936, de conformidad con lo acordado por este Jurado mixto de Comercio en General, Sección de Mozos de Almacén, en la reunión celebrada por el pleno el día 8 de julio de 1936.

TINTORERIA NEW-YORK
Limpieza de traje, 6,50.
Planchado — 3,00.
Santa Clara, 12, Teléfono 2514.
SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO

LA VUELTA A FRANCIA

El suizo Egli pierde el "maillot" amarillo.

Le conquista el belga Vierinck, vencedor en la segunda etapa.

Charleville.—Se ha corrido la segunda etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, de Lille a Charleville (192 kilómetros). Han iniciado esta segunda parte de la «gran randonée» los 90 corredores que partieron para dar la vuelta a Francia. El hecho tiene algo de extraordinario, dado que en años anteriores, durante el recorrido de la primera etapa de la Vuelta, han sido muchos los corredores que se han visto obligados a abandonar.

En esta ocasión, el único hombre que llegó a la meta de Lille después de estar cerrada fué el eslavo Lymbic, cuyo fracaso, así como el de sus compañeros los rumanos y yugoeslavos, ha sido ablandar a los directores de la carrera, y consiguió que su culpa fuese perdonada.

Los españoles se han puesto en carrera con el máximo entusiasmo, pero no en las mejores condiciones físicas, ya que el español Alvarez se destacaba por las vendas que cubrían las lesiones, poco importantes, que se produjo en una caída unos kilómetros antes del final de la primera etapa.

El capitán, Cañardó expresó de nuevo antes de continuar la carrera su confianza de que la representación española este año dejará el ciclismo nacional a buena altura. No se le ocultaban las dificultades técnicas que tendrían que vencer y la dureza del trabajo que se ofrecía por la ya empeñada lucha entre belgas y franceses.

Todos los españoles se mostraban satisfechos del comportamiento de sus compañeros de este año, los luxemburgueses.

No ocurre igual con los grandes ases del «Tour» a quienes ha molestado el triunfo del segunda categoría Egli.

Según se había previsto, a las once en punto de la mañana salieron los corredores de Charleville. Un público inmenso presencia la salida de los ases, quienes parten con claras muestras de que no tienen prisa, lo que se observa fácilmente por el tren lento que desarrollan. Y eso que mientras que ayer tenían que soportar un viento molesto, hoy cuentan con un día claro y apacible.

La primera escapada corre a cargo del «routier» Cloree, que sale pedaleando cuando el grupo llegaba a Ronchin, escasamente cinco kilómetros de la salida. Tras él se lanzan Bettini, Vanoveberghe y Daneels. Los seguidores evitan con facilidad que la escapada se consume.

Continúa la carrera en términos de magnífica tranquilidad, lo que por lo visto anima al rumano Tapu a hacer un pinito. El, con otros dos de sus compañeros, salen dando a los pedales. Pero, en cambio, sus propósitos de escaparse hacen disgregarse el compacto pelotón, y 18 hombres, capitaneados por Le Greves, rompen la marcha durante algún rato. La escapada pudo haber sido cosa de consideración, pero el que capitaneaba el grupo advirtió la falta de su compañero francés, Archambaud, y aflojo el tren para esperarle. Sin embargo, intervino entonces quien podía mandar y ordenó a Le Greves que diera fuerte a los pedales sin preocuparse de los demás.

Ha durado poco el «maillot» amarillo en poder del suizo Egli. El voluntarioso ganador en Lille cae al suelo, y por pronto que se levanta no lo hace con tanta ligereza que no pierda un tiempo preciso y con él el magnífico puesto que había logrado en la clasificación de ayer.

El paso por Valenciennes se realiza: en primer lugar, un pelotón que capitanea el belga Wierinck. En él figuran algunos de los más destacados ases, como Speicher, Le Greves, Daneels, Magne. También va en el grupo Cañardó.

Un grupo de franceses, a una marcha endiablada, trata de dar caza a Wierinck, lo que consigue, y durante un rato todos marchan unidos a una extraordinaria velocidad.

No logrado el intento buscado en la escapada para los belgas, ya no tiene objeto el esfuerzo y van frenando para dar lugar a que sus compañeros de grupo se les unan. Romain Maes y Vervaecke, en un supremo esfuerzo, que mantienen durante treinta kilómetros, consiguen tomar contacto con los restantes corredores.

Al pasar por Maubeuge, todos van unidos, y existe la impresión de que ya no se producirán disgregaciones, y que la carrera se resolverá en el último instante, al «sprint», en Charleville, y el belga entra vencedor en la meta.

Clasificación de la etapa:

1. Wierinck, belga, 5 h. 32 m. y 21 s
2. Tanneveau, francés, en igual tiempo.
3. Echendel, 5-32-44.
4. Maye, 5-32-57.
5. Daneels.
6. Le Greves.
7. Fournier.
8. R. Maes.
9. Hendrick.
10. S. Maes.
11. Vervaecke.
12. Kint.
13. Vanoverberghe.
14. Nauville.
15. Mersch.
16. M. Clemens.
17. P. Clemens.
18. Majerus.
19. Magne.
20. Speicher.
21. Archambaud.
22. Mithouard. Todos en el mismo tiempo que Maye.
37. Cañardó, 5-39-52.
39. Egli, 5-41-23.
51. Berrendero, 5-42-31.
57. Molina, 5-45-2.
66. Alvarez, 5-48-28.

Ezquerra llegó entre los diez últimos.

Clasificación general:

1. Archambaud, 12 h. 38 m. y 30 s.
2. Bettini, 12-39-20.
3. Daneels, 12-40-12.
4. Clearec, 12-40-24.
6. Mersch, 12-40-24.
7. S. Maes 12-40-24.
8. R. Maes, 12-40-24.
9. Le Greves, 12-40-24.
10. Wierinck, 12-40-55.
12. Marie, 12-40-55.
13. Kint, 12-40-55.
14. P. Clemens, 12-40-55.
25. Cañardó, 12-47-24.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

EL PROFESOR HERNANDEZ-PACHECO

Entre los profesores que actúan esta semana está don Eduardo Hernández-Pacheco, que se ocupa con su hijo don Francisco—joven y notable geólogo—, del curso «El terreno y el clima». Hoy vamos a dar a nuestros lectores algunos datos biográficos de tan ilustre figura de la ciencia española. Don Eduardo Hernández-Pacheco nació en tierra extremeña. Se ha ocupado durante toda su vida de los problemas que plantea el terreno español, llegando a ser en la actualidad catedrático de Geología en la Universidad de Madrid y vicerrector de ella. Es también miembro de la Academia de Ciencias. Su último libro lleva este título: «Síntesis fisiográfica y geológica de España». Se ha ocupado mucho de prehistoria. En esta materia tiene dos libros fundamentales, uno que se refiere a las pinturas paleolíticas de Asturias, «La caverna de la peña de Candamo», y otro que estudia las pinturas de la cueva de la Araña, en Bicorp (Palencia). El señor Hernández-Pacheco ha escrito también, aparte de otros muchos trabajos que no citamos por no hacer excesivamente larga esta crónica, magníficos todos ellos, un admirable folleto titulado «La vida de nuestros antepasados paleolíticos», que publicó con ocasión de un homenaje a Cajal. No sólo conoce el profesor Hernández-Pacheco teóricamente los problemas del suelo español, no solamente es un hombre de laboratorio, sino que ha vivido mucho tiempo en el campo y conoce como pocos las verdaderas causas en que radican los defectos y las virtudes de la tierra española. Es un ferviente entendido en ganadería y cultivos. Su colección de diapositivas de paisajes españoles, de la que ha prometido proyectar una selección en la U. I., es la mejor que se haya llegado a reunir hoy en España.

LA CONFERENCIA DEL DOCTOR ARCE

El doctor Arce tenía anunciada su conferencia sobre «Terapéutica de la toxicosis del lactante», para hoy, jueves. Se comunica a los estudiantes de Medicina que estaban interesados en esta conferencia su aplazamiento hasta fecha que se anunciará oportunamente.

LLEGADA DE UN EMINENTE PROFESOR PORTUGUES

Ha llegado a la Universidad Internacional, para dar un curso sobre «Urología», el ilustre cirujano, profesor de la Universidad de Lisboa, doctor Reinaldo dos Santos.

Se trata de una figura de gran relieve y de alta prosapia científica en la vida de la vecina República.

HOZNAYO
FUENTE EL FRANCES
Salón de té y restaurant.
Abierto todos los días.

LOS SUCESOS

UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando iba ayer en una camioneta de la señora Viuda de Lostal el obrero José Fernández Lastra, con domicilio en el lugar de Monte, tuvo la desgracia de caerse al pasar por el barrio de Maliaño, produciéndose extensas y numerosas rozaduras en la frente, nariz, labio superior, región mentoniana, región escapular izquierda y ambas rodillas, y otras que se extienden desde los dos antebrazos a ambas manos y dedos.

Después de asistido en la Casa de Socorro pasó a su domicilio.

SE DA CONTRA UNA PIEDRA

El niño de ocho años Ramón Pérez Gorochategui, que se bañaba ayer con otros pequeños en la playa de la Magdalena, se tropezó con una piedra, produciéndose heridas en un pie.

Fué curado en la Casa de Socorro.

POR VIAJAR SIN BILLETE

La Policía ha detenido, por viajar sin billete en el tren del Norte, a Ramón Díaz Lillo, de veintiséis años, soltero, natural de Córdoba, y domiciliado en Madrid; a Teófilo García Páramo, de Burgos, y a José González, de Santander.

DETENCION DE TIMADORES

La Policía detuvo ayer a los timadores Benito Sánchez Pérez, de cuarenta y tres años, y Manuel Blanco Varela, también de cuarenta y tres. Los detenidos tenían en los bolsillos algunos billetes falsos para dar timos en esta capital.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Cuando en la tarde del lunes se encontraban en la faena de la hierba, en el pueblo de Solórzano, unos obreros de este pueblo, comenzó a llover torrencialmente a consecuencia de la tronada, y al no tener más refugio, se colocaron debajo de un carrillo, cargado de verde, tirado por un burro. El animal, al ser castigado por la cellisca, emprendió marcha pasándole una de las ruedas por encima del cuerpo al vecino de este pueblo Nicalor González.

Avisado el médico, pudo apreciar la rotura de dos costillas, siendo su estado de bastante gravedad.

DENUNCIA POR ROBO

Ayer se presentó en la Comisaría María Mosteiro Precede, de treinta y cinco años, que vive en Ruamenor, 18, para denunciar que una pareja que tenía hospedada en su casa había desaparecido, llevándose consigo un paquete que contenía colchas, trajes y sábanas, valorado en 800 pesetas. También se llevaron un cestito de mimbre, en el que se guardaban 375 pesetas en plata y billetes.

La Policía practica pesquisas para lograr la detención de los aprovechados huéspedes.

LAS NOTICIAS

ESCUELA DE COMERCIO

MATRICULA GRATUITA.— Se pone en conocimiento de los alumnos de enseñanza no oficial (libre), que deseen ser examinados en la convocatoria de septiembre, y disfrutar de los beneficios de matrícula gratuita, que durante todo el mes de la fecha, y a las horas de oficina, está abierto el plazo para la presentación de instancias solicitando dichos beneficios.

Santander, 8 de julio de 1936. — El vicesecretario, Higinio González.

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER

CUPON BENEFICO

Sorteo del día 8 de julio. Premiado con 25 pesetas, número 127, y con dos pesetas, los números 27, 227, 327, 427, 527, 627, 727, 827 y 927.

Estos premios se abonarán en Becedo, 5, entresuelo. Horas de oficina, de tres a siete de la tarde. Teléfono 1878.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:

Primera parte.

«La reina de la ribera», pasodoble. Hijar.

«Maruxa», selección.—Vives.

Segunda parte.

«Cantos de mi tierra».—Palau.

«Las hilanderas», selección.—Serrano.

«Ke-Sa-Ko», fantasía.—Chapins.

M.E.C.D. 2017

VIDA SOCIETARIA

Agrupación Socialista.

REFERENDUM NACIONAL SOBRE LA FEDERACION Y EL CONGRESO EXTRAORDINARIO

Aun cuando en la asamblea última de esta Agrupación fué desechada una propuesta, de la Agrupación de Madrid, en este sentido, al decidirse la Comisión ejecutiva, ante la petición directa de varias Agrupaciones, de la celebración del Congreso extraordinario, a realizar un referéndum de carácter nacional, este Comité ha enviado a todos los afiliados una circular conteniendo las instrucciones pertinentes al caso, y hoy, por medio de esta nota, recuerda a todos los afiliados la obligación que tienen de depositar su voto en consulta tan importante.

La Comisión escrutadora y este Comité se constituyen en reunión permanente durante los días de hoy y mañana, de siete a nueve de la noche, en nuestra Secretaría, calle de Rubio, 4, primero, izquierda.

Se encarece a los compañeros del Subcomité de la Albericia, que no hayan recibido la mencionada circular, la reclamen en la Secretaría, a las horas indicadas, así como aquellos otros que se hallaren en igual caso.—El Comité.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE OFICINA (C. N. T.)

Se pone en conocimiento de todos aquellos compañeros que soliciten su ingreso en este Sindicato, que las horas de admisión de solicitudes es de tres a seis y de ocho a diez de la noche, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14, Centro Obrero. Las horas de cotización serán las mismas. El secretario.

CULTURAL MARX-LENIN

A LOS SOCIOS.—Esta Cultural advierte a todos aquellos que no hayan hecho efectivas las cuotas correspondientes a los meses pasados, se apresuren a hacerlo en el término de ocho días, pues pasado dicho plazo sin que hayan justificado el por qué de no hacer efectivas dichas sumas, serán dados de baja y publicado en este periódico sus nombres.

Asimismo, se les advierte que los recibos están en poder del conserje de la Cultural, León, a quien ha de justificarse la demora en el pago de las cuotas.—El secretario administrativo.

GRAN ACTO DE CONCENTRACION EN HOMENAJE DEL PROLETARIADO MONTAÑES

Organizado por la Federación provincial de Juventudes Socialistas, tendrá lugar el próximo día 12 de julio, en Los Corrales de Buelna, una gran concentración en homenaje de la clase trabajadora montañesa.

Con tal motivo se celebrará un importantísimo acto, en el que harán uso de la palabra los camaradas Federico Melchor, en representación de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas; Valeriano Casanueva, diputado por Salamanca, y otro, cuyo nombre oportunamente se dará a conocer.

Todas las Secciones deben aprestarse a organizar excursiones.

¡Camaradas! Todos a Los Corrales de Buelna.—La Ejecutiva.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS

Cumpliendo preceptos reglamentarios, esta Secretaría pone en conocimiento de los asociados que hoy, 9, a las cuatro y media en primera convocatoria y cinco en segunda, la Asociación celebrará junta general extraordinaria en el salón de sesiones del Palacio Consistorial, para tratar del siguiente orden del día:

Baja formulada por la presidencia de la Asociación, designación de la persona que ha de ostentar la presidencia de esta entidad, escrito de la Agrupación de Trabajadores del Municipio y proposiciones, ruegos y preguntas.

Dada la índole de los asuntos a tratar, se ruega a todos los asociados se sirvan concurrir a la reunión de referencia.—El secretario.

ACOMODADORES Y SIMILARES (U. G. T.)

Se ruega a todos los delegados se pasen por esta Secretaría todos los días, de cinco a seis y media, para hacerles entrega del Boletín de la Federación de la Industria, y al mismo tiempo de la circular mandada para el referendum solicitado por los profesores de orquesta de Madrid.

Como urge la contestación se ruega la mayor rapidez posible.—El secretario.

COMITE RADIO NORTE P. C.

Celebrará el sábado, día 11, a las ocho de la noche, un gran mitin en el Salón Güemes, La Armonía, de Cueto, en el que tomarán parte los oradores que en días sucesivos se darán a la publicidad. Uno por los pioneros, otro por la Juventud Unificada, otro por el Radio Norte y otro por el Partido Comunista.—Por el Comité, el responsable.

SINDICATO MARITIMO «LA NAVAL»

Se convoca a asamblea magna para el domingo, 12, a las diez de la mañana, para tratar asuntos de gran interés, recomendándose a todos los afiliados de Emigración, Tráfico del puerto (remolcadores, prácticos, pontón, etcétera), pesca y cabotaje, así como a los de la Trasatlántica, que se encuentren desembarcados, asistan a la reunión.

La Sección de Pesca, aparte de acudir a la general de las Secciones, se reunirá a las nueve, para dar cuenta de algunas gestiones.

Punto principal del orden del día es el nombramiento del Comité ejecutivo.

Se espera que no deje de acudir nadie.

—Este Sindicato ruega a todos sus afiliados de pesca de anzuelo, que sepan concretamente los nombres de afiliados de otras Secciones que se dedican a la pesca después del trabajo, vendiéndola después, y, como consecuencia, depreciando su valor, los dén a conocer a este Comité ejecutivo, para ponerlo en conocimiento de la Federación, para que ésta, a su vez, gestione el cumplimiento en este aspecto del acuerdo del XI Congreso.—El Comité.

SINDICATO PROVINCIAL MONTAÑES DE OBREROS PELUQUEROS BARBEROS

SECCION DE SANTANDER.—Esta colectividad celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, a las nueve de la noche, para tratar del siguiente orden del día: reforma del reglamento, asunto de los morosos y otros varios.

Los compañeros que tengan que presentar enmiendas a la reforma del reglamento lo harán por escrito. Se pasará lista.—El secretario.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES, DE SANTANDER

Se convoca a junta general ordinaria para mañana, viernes, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda. Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la puntualidad.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA, DE LA U. G. T.

A raíz del triunfo electoral del 16 de febrero, fué acordado, por las minorías integrantes del Frente Popular, en el Ayuntamiento, que las plazas de empleados eventuales que hubiera se cubrirían por partes iguales y por turnos de quince días, por la Oficina de Colocación Obrera y por la Asociación Provincial de Empleados de Oficina y Técnicos.

Este acuerdo se empezó a llevar a efecto de muy mala manera, no haciéndose el reparto por partes iguales, pues mientras a la Oficina de Colocación Obrera se pedían quince individuos, a la Asociación Provincial de Empleados de Oficina y Técnicos solamente se la pedían seis, llegando a no pedirse ninguno, entrando a ocupar esas plazas, por diversos procedimientos, todos los que los señores alcalde y concejales les vino en gana, dándose casos peregrinos, entre otros, como el un señor que teniendo un jornal diario de **17,50 pesetas**, y por el único motivo de ser pariente cercano de un destacado miembro en la política republicana de esta ciudad, ha obtenido una de dichas plazas, suplantando a otro individuo que podría estar en su lugar.

Estas son cosas que la Asociación Provincial de Empleados de Oficina y Técnicos, y, sobre todo, la Comisión de parados (ascienden a 71), nombrada al efecto del seno de la misma, y velando por los intereses de dichos parados, no puede tolerar un momento más, por lo que nos acogemos a las columnas de la Prensa de izquierdas de esta capital para que ésta sea el portavoz de nuestras aspiraciones cerca de las autoridades a quienes corresponda, que no son más que la expulsión de los que han entrado por la «puerta falsa» a cubrir las repetidas plazas y que se cumpla el acuerdo que en su día tomó el Frente Popular.—La Comisión de obreros parados.

CENTRO DE ENSEÑANZA INTEGRAL Y LAICA

A los socios y padres de los alumnos de estos Colegios se les convoca a junta general ordinaria, que se celebrará mañana, viernes, a las siete de la tarde, en los locales de la escuela.

Siendo verdaderamente de interés los asuntos a tratar, esperamos de todos la más puntual asistencia.—Por la Junta directiva, el secretario.

AGUAS MINERALES
siempre recientes del manantial,
en las droguerías **PEREZ DEL MOLINO**
Plaza José Estrañi, 1 y 3; Droguería Azul, Blanca, 17; Droguería Castilla, Wad Ras, 3; Droguería Oriental, San Francisco, 29.

SINDICATO TRANVIARIO

Se convoca a junta general ordinaria para pasado mañana, sábado, a las diez de la mañana en primer convocatoria y a las seis y media de la tarde en segunda, para tratar el siguiente orden del día: lectura de actas anteriores, ídem de correspondencia, gestiones de la Directiva, lectura de cuentas y renovación de cargos.

Dado el interés de esta junta, se recomienda la puntual asistencia, pasándose lista e imponiéndose el correctivo acordado al que no justifique la falta de asistencia.—El secretario.

FEDERACION MONTAÑESA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Por la presente se convoca a junta general extraordinaria, que tendrá lugar mañana, viernes, a las cinco y media en primera convocatoria y a las seis en segunda, con arreglo al orden del día siguiente: posición de la Agrupación ante la huelga que ha de plantearse al Ayuntamiento de Santander.

Siendo el motivo de esta junta de una importancia que no ha menester señalarse, se ruega a todos los asociados, francos de servicio, acudan con la mayor puntualidad. A esta reunión podrán asistir cuantos empleados municipales lo deseen.—El Comité.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS

COMPAÑIA PROLETARIA CARMEN DIAZ.—Pasado mañana, sábado, a las ocho de la tarde, tendrá lugar, en el local de la Federación Local de Sindicatos, Primero de Mayo, 14, una función teatral, a cargo del admirable elenco artístico que encabeza esta nota, poniéndose en escena la obra intitulada «¡Abajo la guerra!», de Gárate del Río. Entrada única, cincuenta céntimos.—La Comisión.

ANIS DEL MONO
Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL E HIJO

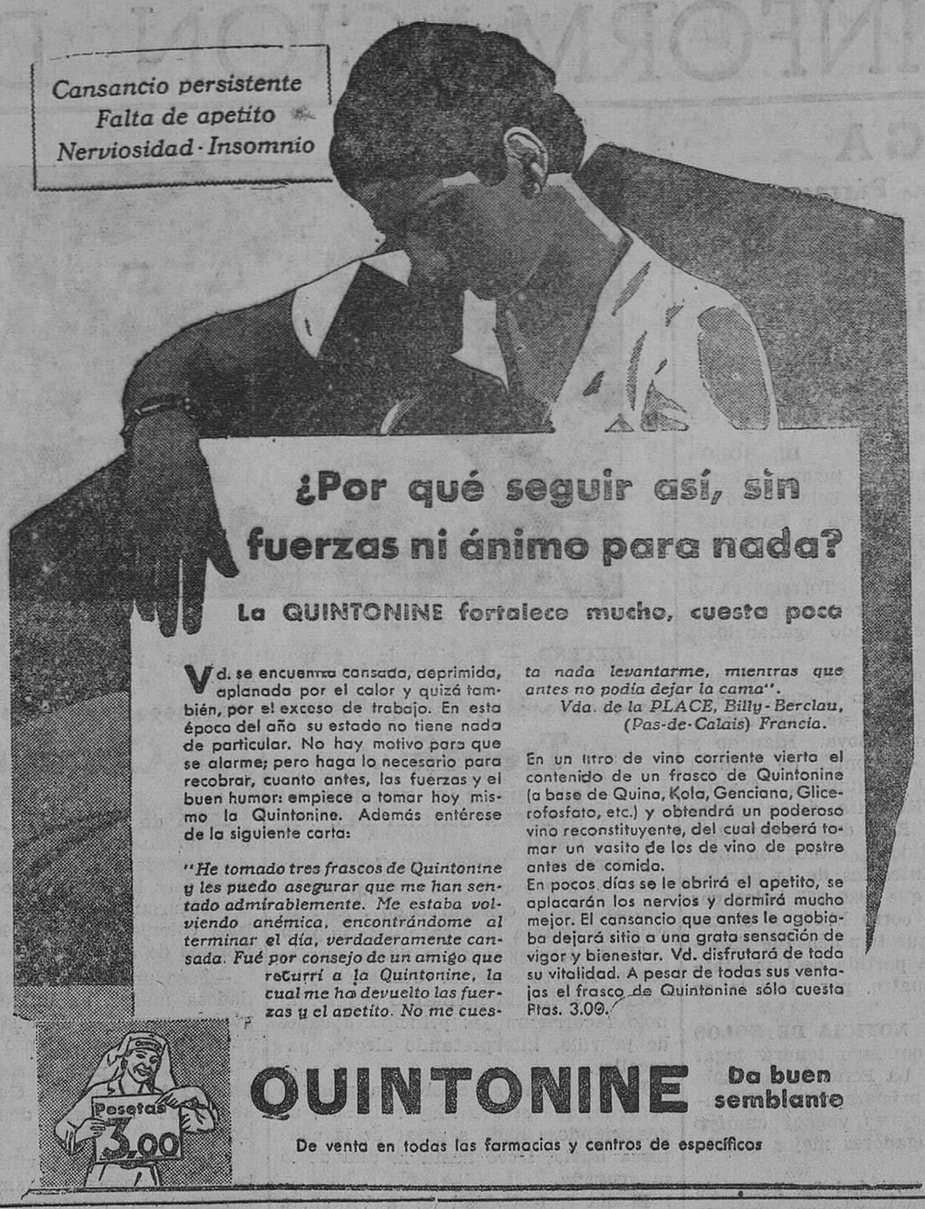

LOS PROBLEMAS DE LA PESCA

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO DON CARLOS RUBIERA

Las protecciones del Estado para el desguace de barcos de pesca. Visita de una Comisión investigadora por toda la costa.—La mejor manera de resolver el paro es desarrollar las industrias.—La pesca se aleja cada vez más de la costa.—El heroísmo de los pescadores y las causas de algunas catástrofes en el mar.—El Estado tiene que dedicar más millones a la industria de la Pesca.

Ya dimos cuenta a nuestros lectores de la estancia en Santander de una Comisión parlamentaria designada por las Cortes para hacer una investigación en el problema relativo al paro en lo que se refiere a las industrias de la pesca.

Formaban parte de la citada Comisión el diputado por Santander, don Ramón Ruiz Rebollo, de Izquierda Republicana; don Dimas Madariaga, de la Ceda, y don Carlos Rubiera, socialista.

Los señores Ruiz Rebollo y Rubiera son elementos indicados para el estudio de estas cuestiones marítimas porque como el uno es montañés y el otro asturiano han sentido y sienten de cerca los anhelos, los afanes y las necesidades de los trabajadores del mar.

De tal manera es así, que aun cuando su misión era muy concreta para fines de investigación, su entusiasmo les ha llevado a buscar orientaciones, que más que resolver problemas de momento atiendan al gravísimo y de fondo que afecta a la clase pescadora en general de todo el litoral del Norte y Noroeste de España.

Como se sabe, su misión ha empezado en Fuenterrabía y terminará, siguiendo por toda la costa, en la provincia de Pontevedra, casi en los mismos límites de Portugal.

Han visitado especialmente los puertos pesqueros de las Vascongadas y de Santander y piensan hacer lo mismo en Asturias y Galicia.

En todas partes el problema presenta características análogas. Por eso pueden imprimir a su cometido el ritmo acelerado, que se compagina con la eficacia de la misión y con la necesidad de que ésta termine antes de que se dé fin a las labores parlamentarias.

Hemos tenido ocasión, como dijimos ayer, de conversar con el joven y dinámico diputado socialista don Carlos Rubiera, que en diferentes ocasiones ha estado en Santander tomando parte en actos públicos de importancia.

Hombre vehemente, franco y cordial se ha mostrado muy expresivo en su conversación con nosotros, haciendo ver que, efectivamente, está interesadísimo por estas cosas del mar, que han ganado su voluntad, y ha expuesto puntos de vista interesantísimos en relación con la forma de abordar la solución de la crisis pesquera.

La misión de la Comisión parlamentaria—nos ha dicho—es investigar lo referente a la aplicación de los auxilios que aporta el Estado en el capítulo de lucha contra el paro. Se concedieron, como se sabe, seis millones de pesetas para el desguace de embarcaciones pesqueras con el propósito de poner en condiciones a los pequeños armadores para renovar sus barcos, especialmente aquellos casi inservibles o, por lo menos, en tales condiciones que hacen peligrosa la navegación.

Es muy humanitario este propósito y su eficacia es evidente. Los armadores son generalmente pescadores con muy limitados medios económicos que se encuentran en la imposibilidad de reparar, remozándolos, sus barcos, ya viejos, y, desde luego, en la de sustituirlos, porque lo mediano de las costeras no les deja margen de utilidad para una empresa de esa índole.

Se trataba siempre—hace resaltar el señor Rubiera—de atender a la sustitución de las embarcaciones que se hallaran en malas condiciones para navegar, pero que estuvieran haciendo servicio, y de ningún modo, porque esto sería imposible, a sustituir los barcos absolutamente inútiles y que, por ello, estaban abandonados.

También había que atender a que la aportación del Estado fuera a beneficiar exclusivamente a los pescadores en activo y, de ningún modo, que, al amparo de esa protección estatal, se hicieran negocios por intermediarios y acaparadores.

Llegaron a la Comisión informes que hicieron a aquélla dudar de la pureza en su aplicación, y, por eso, se determinó la investigación que nosotros estamos realizando.

Como era de suponer, de la clase pescadora las excepciones son muy contadas y, por lo general, corresponden a personas que no pertenecen a aquella profesión y que no tienen demasiado desarrollado el instinto de los negocios.

El contacto con los marinos—sigue diciéndonos el señor Rubiera—y las visitas a los puertos, especialmente a los más modestos, nos ha hecho conocer, en toda su intensidad dramática, el problema de la crisis pesquera. En términos generales se aprecia la gravedad de la situación creada por el alejamiento constante de la costa de las especies marinas, cuya pesca es más productiva. ¿Causas? En todas partes hemos oído la misma lamentación: el arrastre.

Aunque seamos profanos en estas cuestiones, los argumentos que nos han expuesto con insistencia los marineros, son muy comprensibles y muy lógicos. La pesca de arrastre no sólo ha dañado con la captura de la cría, sino que ha llegado a producir el mal irreparable de aniquilar los pastos de los peces.

No hay que ser biólogo para comprender el alejamiento paulatino, pero incesante, de las especies marinas que se van de las costas internándose mar adentro.

Es un caso muy parecido—añade—al que ocurre con la despoblación de los montes. Van pelándose las rocas y desaparece de allí todo vestigio de vida.

El resultado es catastrófico para los pescadores porque, como tienen que internarse mucho en el mar, han de contar cada vez con embarcaciones de mayor potencia en las máquinas y, además, como permanecen mucho tiempo fuera del puerto, precisan consumir mayores cantidades de agua para las calderas y disponer de sistemas frigoríficos para mantener en buenas condiciones el pescado.

En los esfuerzos heroicos que hacen los marinos del litoral para ir a la mar con barcos inadecuados está la clave de esas catástrofes que, de cuando en cuando, se producen por explosión de las calderas, y que los lectores de tierra adentro culpan a la desgracia o a la impericia, siendo así que obedecen a la escasa capacidad de las calderas para un trabajo superior a su normal rendimiento. Al faltarles agua dulce por haber consumido la que llevaron de tierra, echan mano del agua del mar, y esta es la verdadera causa de esas explosiones, que no se producen siempre, pero que cuando se producen envuelven en dolor a los pueblos pescadores.

Todo esto hay que decirlo en el Parlamento. Como hay que decir también la importancia extraordinaria que tiene la industria de la pesca para la economía nacional. Todo esfuerzo que en este sentido se haga por el Estado será altamente reproductivo para la nación, y, por eso, yo pienso decir en el seno de la Comisión y si fuera preciso en el salón de sesiones que el paro de los pescadores no es circunstancial, sino efecto de leyes biológicas inflexibles y, por lo tanto, de intensidad creciente.

El puerto que no tenga pesqueros en condiciones para una navegación como la que el alejamiento persistente de la pesca exige, es puerto irremisiblemente condenado a la muerte. La solución es lógica y evidente y aparece con claridad meridiana: amparar por el Estado a los pescadores y poner a su disposición los medios para que renueven la flota.

Para esto, naturalmente, se necesitan bastantes millones. Y eso es lo que vamos a pedir.

En ello mis compañeros Rebollo y Madariaga están enteramente identificados conmigo.

Al elogiar nosotros el punto de vista expuesto por el señor Rubiera, nos dice éste: Pues EL CANTABRICO, si lo estima así, tiene una excelente ocasión para hacer una campaña que sirva de aliento y de impulso a la labor que nosotros estamos dispuestos a realizar con todo entusiasmo.

Y el señor Rubiera, siempre amable, se despidió cordialmente de nosotros.

De Enseñanza.

INSPECCION

Al alcalde de Santander se le interesa el traslado de la graduada de niños del Centro a otro local antes del próximo curso.

—Al presidente de la Junta de Villamoñicos se le participa que si no ofrece casa para el maestro o incoa expediente para la construcción de la misma, se propondrá el cierre de la escuela a la superioridad.

—Al jefe de la sección se remite informado expediente incoado por el Ayuntamiento de Valdeolea solicitando la subvención de 30.000 pesetas para construir un grupo y viviendas para maestros en Mataporquera.

—Se halla a disposición del interesado diploma de la Academia Nacional de Farmacia, expedido a favor de don Pedro Sánchez Yúnfera.

MARITIMAS

EL «CARIBIA»

A las seis de la mañana entró en nuestro puerto, procedente de los de Centroamérica, la motonave alemana «Caribia», que no conducía para nuestro puerto carga alguna, por lo que su permanencia en el puerto fué muy breve.

Atracó a las siete y zarpó a las diez y media con rumbo a Plymouth y Hamburgo, llevando a bordo buen número de pasajeros españoles que marchan de vacaciones para emprender un crucero marítimo por el Norte de Europa.

Entre esos viajeros marchó el ilustre ex presidente de la República española, don Niceto Alcalá Zamora, acompañado de su respetable y distinguida familia.

A despedirle bajaron al muelle algunos amigos particulares y el alcalde de Santander, don Ernesto del Castillo.

LA COMISION PARLAMENTARIA

Ayer estuvo en la Delegación Marítima la Comisión parlamentaria de que hablamos en otro lugar de este número, con objeto de revisar los barcos que han de ser destinados al desguace por sus propietarios.

EL «ORBITA»

Para el día 14 tiene anunciada su llegada a Santander este hermoso buque inglés, que viene de América con carga y pasajeros, y que zarpará en el mismo día para Inglaterra.

EL PUERTO

No hubo mucho movimiento en el día de ayer.

Por la mañana entró el «Caribia», y más tarde el «Cabo Razo», de Bilbao, con carga general.

Fueron despachados el «Cervantes», para Gijón, en lastre, y el «Nuevo Siglo», para Betanzos, con teja y ladrillo.

EL TIEMPO

Sur flojito. Marejada del Noroeste. Cielo y horizonte, nubosos.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 6,29 m. y 6,52 t.
Bajamares: 0,29 m. y 0,52 t.
Coeficiente medio: 85 m. y 83 t.
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

TAURINAS

Las corridas de toros del verano.

El gerente de la Taurina Montañesa, nuestro querido amigo don Fernando García, nos ha dado cuenta ayer de las combinaciones hechas por el empresario de la plaza de toros, don Eduardo Pagés, para nuestras corridas de feria.

La Empresa, levantando el espíritu y pensando sólo en que Santander no puede tener, como otros años, dos o tres fiestas de toros, ha ultimado contratos con toros y toreros para cuatro fechas, que son las del 25 y 26 de julio y 2 y 9 de agosto.

Para la primera corrida, que, como ya decimos, se celebrará el día de Santiago, han sido contratados los famosos diestros José Sánchez Mejía y Juan Belmonte, los dos toreros que más éxito están alcanzando en todas partes, y que son la atracción de todas las ferias.

Los toros para esta fiesta han de ser de la ganadería salmantina de Clairac.

Al día siguiente, domingo, se correrán seis hermosos toros de la ganadería de Sotomayor por los espadas Antonio Márquez, que reaparece en los ruedos después de dos años de ausencia de ellos, Manolo Bienvenida y el coloso Domingo Ortega.

El domingo, 2 de agosto, se las entenderán con seis reses de Coquilla los aplaudidos diestros Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Jaime Noaín.

Y el domingo, día 9 del mismo mes, se jugarán ocho toros de la ganadería de Guadalest, de Sevilla, por las cuadrillas de Fernando Domínguez, Paco Perlacia, José Sánchez Mejía y Juanito Belmonte.

Como se ve, ésta es una corrida mixta, en la que alternan dos matadores de toros de excelente categoría y se repite a los chicos de Belmonte y Sánchez Mejía.

Estamos seguros que el cartel ha de satisfacer a la afición, que tiene combinaciones para todos los gustos, hechas con el mayor cuidado para interesar a la gente.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander.

CONVOCATORIA

Existen vacantes cuatro plazas de auxiliares administrativos, con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas, que se proveerán por el Consejo de Administración, previo concurso-oposición, ajustándose al programa que se facilitará.

Para ser admitidos al mismo acreditarán los solicitantes:

Ser español.

Tener dieciséis años cumplidos antes del 1 de agosto, y no exceder de treinta en 31 de julio próximos.

Documentos que deberán presentar:

Partida de nacimiento expedida por el Registro civil.

Cuantos documentos estimen necesarios los interesados para acreditar sus méritos y conducta personal.

Instancia dirigida al señor presidente de la Junta de Gobierno, escrita en papel simple, de puño y letra del interesado.

El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 31 de julio próximo.

Los ejercicios serán tres, y eliminatorios, siendo indispensable el reconocimiento facultativo previo.

Los temas se facilitarán a quien lo desee en las oficinas de la Subcentral, calle de Hernán Cortés, número 6.

El concurso-oposición dará comienzo el día 10 de agosto, en el local que se designe.

LA DIRECCION

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

El debut y la consagración de Paco Párraga en Madrid.—Lo que dicen el alcalde y el delegado gubernativo.—Enlace matrimonial.—De bolos.—Asistidos en la Casa de Socorro.—Una nota del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.—Otras noticias.

DESDE MADRID

«El debut y la consagración de Paco Párraga.

¿Quién es Paco Párraga? Pues Paco Párraga es aquel muchacho (que casi un niño) cantaba en la Coral de Torrelavega, con tanto cariño, con tanta ilusión, que a veces nuestros ojos se inundaban de lágrimas, pensando que acaso aquella magnífica voz quedaría relegada al olvido, por no tener medios para procurarse los estudios necesarios, y que él, en sus ratos de ocio, en vez de divertirse, como sus amigos, estudiaba y estudiaba, pensando que algún día, no lejano, pudiera llegar a demostrar que valía. Y así ha sido, lo que ha demostrado, plenamente confirmado por el público de Madrid que asistió a las representaciones de «La Dolorosa», del maestro Serrano, que, como todas las suyas, son bellas y de gran envergadura. Pero no importó; Paco Párraga la cantó, y la cantó bien, y eso es lo suficiente, pues en este Madrid hay que hacerlo así, y si no, no se pasa, pues su público, inteligentísimo, así lo requiere.

Antes de seguir adelante he de ocuparme de algunos de los que cooperaron a su triunfo, y estos son los montañeses don Manuel Herrera Oria, empresario del Teatro Fontalba, quien dió toda clase de facilidades; don Pablo Lastra, gerente de dicho Teatro, que se puso a su disposición, no reparando en nada para su debut, y otros, como el maestro Ballaguer y el gran Fleta, que le ensayaron con gran cariño. A todos estos señores y a su buen amigo y gran montañés Epifanio Abascal, les debe la Montaña parte del triunfo de Paco Párraga, de este Párraga, que ha pasado algún día comiendo y otros viendo cómo los demás lo hacían. Pero que no por eso perdió Paco el control de su horizonte. Hubo momentos que creyó no encontrarse fuerte para seguir luchando; pero pensando en los días de gloria sacó fuerzas de lo más recóndito de su alma, y triunfó. Así ha llegado al pináculo de la gloria aquel muchacho que un día salió de su pueblo pensando en llegar a ser lo que es hoy. Un gran artista.

Su triunfo en el escenario del Teatro Fontalba fué verdaderamente excepcional, pues el público de las grandes solemnidades madrileñas se le rindió ofrendándole con el aplauso sincero, espontáneo y verdadero, el tributo de su admiración y simpatía, mientras la crítica le ensalzaba y la Empresa le ofrecía un beneficio.

Posee Paco Párraga una bella y bien timbrada voz, dulce y armoniosa, de la más alta escuela; se desenvuelve en la escena con la mayor soltura, y su dicción es puramente grandiosa.

Y así como el espíritu, en los instantes de íntimo goce, de satisfacción profunda, quisiera transmitir a otras almaas la purísima impresión que se experimenta, así también Paco Párraga quiso hacer partícipe de su legítimo triunfo a los montañeses reunidos en la noche de su beneficio.

Y es que el gérmen, o sea, la inspiración sublime del arte, existe en el eminente «divo» Paco Párraga.

Es un perfecto equilibrio de espiritualidad artística, que vaga de proscenio en proscenio, como mago del arte lírico español.

Envío.—A Luisina Párraga, hermana de Paco, que ha sido su verdadero estímulo.—**Jack.**

Madrid, julio 1936.»

DICE EL SEÑOR ALCALDE

La primera autoridad municipal ha dado las oportunas órdenes para que no circulen por la vía pública los perros sin el correspondiente bozal, como está ordenado. Y el señor Lorenzo ha recomendado a la Guardia municipal que tome buena nota de quiénes son los dueños de esos perros, para los efectos consiguientes, advirtiendo que este será el último aviso, pues en adelante, pasados unos días, se verá en la necesidad de nombrar un lacero para la recogida de cuantos «canes» se hallen abandonados en la calle.

DICE EL SEÑOR DELEGADO GUBERNATIVO

El delegado gubernativo, señor Rodríguez, nos dió ayer una gran noticia, y es que la tranquilidad que disfrutamos en esta ciudad no puede ser más absoluta.

Celebramos esta impresión de la citada autoridad, que es la misma que nosotros tenemos desde hace tiempo.

En cuanto al incendio de la ermita de San Lorenzo, en Campuzano, no han podido ser hallados los autores (o autor) del siniestro, dando por descontado que fuese intencionado, que es lo probable, puesto que son ya muchos los templos que han corrido la misma suerte.

ENLACE MATRIMONIAL

En la iglesia de la Asunción, de esta ciudad, y ante el señor cura párroco don Emilio Revuelta, se unieron ayer con el lazo del matrimonio el culto empleado del Banco Mercantil, en esta población, don Mateo Toca Martínez y la bella y simpática señorita Rosario Castillo Echeverri.

Fueron apadrinados por don Rubén Castillo, hermano de la novia, y doña Luz Toca, hermana del novio, actuando de testigos don Ramón Tejera y don Alfredo Toca.

La feliz pareja, a la que deseamos muchas felicidades, ha salido para distintas poblaciones españolas

Reciba el nuevo matrimonio nuestra sincera enhorabuena, que la hacemos extensiva a sus respectivas y distinguidas familias.

DE BOLOS

En Campuzano se jugaron el domingo los desafíos de bolos entre las «peñas» de Torrelavega y Campuzano, el primer desafío, que fué a cargo de los infantiles. El «Maño» y «Marcos», por la de Torrelavega, y «Alejandro» y «Andrés», por la de Campuzano, resultando ganancioso los torrelaveguenses.

A continuación se jugó el desafío de cuatro a cuatro, en el cual participaron, de la «peña» de Torrelavega, González, Ricardo Boya, Riancho y Félix Ovejero, en contra de Manuel Ruiz, Jerónimo Argumosa, Arsenio Ruiz y Gabino Revuelta, de la «peña» de Campuzano. Este desafío se jugó, el primer partido a estilo concurso, saliendo triunfantes los de la partida de Campuzano, que hizo 257 bolos por 224, y otro a corro libre a cuatro chicos hechos, que también fué ganado por la misma partida de Campuzano, que hizo cuatro, por tres la de Torelavega.

OTRA NOTICIA DE BOLOS

El próximo domingo tendrá lugar en la bolera de La Peña la discusión de la Copa de primera categoría entre los ocho mejores vbgkqj cmñfyp tre los ocho jugadores mejor clasificados,

Se ve que la Sociedad La Peña, de esta ciudad, no descansa en preparar partidos de interés.

VEGA y GIL AGENCIA OFICIAL
PATENTES Y MARCAS
CARMEN, 36 MADRID
RIVERA, 27-Tel. 1247 SANTANDER
Agente para la provincia:
FERNANDO VILLA TOCA

ASISTIDOS EN LA CASA DE SOCORRO

Aurora Fernández, de 14 años de el calcanio izquierdo.

edad, de Campuzano; herida incisa en

Francisco Calle, de 3 años, de Campuzano; herida contusa en el arco superciliar derecho.

José Monje, de 11 años; herida contusa en el ocipital.

Andrés Merodio, de un año, de Campuzano; herida contusa en la ceja derecha.

Celestino Betegón, de 16 años; dislocación del dedo meñique de la mano izquierda y erosiones en la misma mano y en el dedo pulgar de la mano derecha.

Antonio Fernández, de 14 años, de Torres; herida contusa en el parietal izquierdo, y otra en la nariz, con fractura de hueso.

José María Solís Cagigal.
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS
ANCHA, 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Durante el actual mes de julio, y en horas de doce a una, queda abierto el plazo de admisión de instancias para solicitar matrícula gratuita para los alumnos de enseñanza no oficial que han de examinarse en septiembre.

Las condiciones quedan detalladas en el tablón de anuncios de este Centro.

RASGO DE HONRADEZ

Nuestro querido convecino y amigo don Manuel Estrada, industrial de esta ciudad, nos suplica consignemos su agradecimiento en estas columnas al dueño y servidumbre de la cantinabar que está fuera de la estación del ferrocarril de Llanes y cercana a ésta, donde la noche del martes se hospedó, olvidándosele la cartera, con importante cantidad de dinero, debajo de la almohada, y cuando ya estaba en Rivadesella, recibió un aviso dándole cuenta del hallazgo y diciéndole que allí, en la citada cantina, tenía a su disposición el dinero y la cartera.

Este rasgo de honradez honra muy mucho a la servidumbre y dueño de la casa citada, por lo cual. nosotros. les felicitamos.

MINERVA, S. A.
SEGUROS GENERALES
Ha nombrado agente para TORRELAVEGA a don Ramón D. Bustamante.
JOSE MARIA DE PEREDA, 10.

NOTA TRISTE

En el inmediato pueblo de Campuzano, y a los 23 años de edad, ha dejado de existir el joven Maximino Eguren Peña, causando su muerte general sentimiento entre todo el vecindario.

A su desconsolado padre don Aquilino, hermanos y demás familiares les hacemos presente el testimonio de nuestro sentido pésame, y les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar tan sensible desgracia.

UN NATALICIO

En Campuzano ha dado a luz un niño doña Concepción Peña Velasco, esposa de don Saturnino Ruiz Salces.

Paco CAYON

TRECEÑO. — Presidencia y grupo de jóvenes presenciando la carrera de cintas.

Treceño.

FIN DE LAS FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO

Alegremente hemos disfrutado los días 1, 2 y 5 del mes actual de las fiestas que se celebraron en honor de Nuestra Señora la Virgen del Amparo.

El día 1, víspera de la fiesta, el afamado terceto musical Cántabro y el notable violinista montañés señor Manolo recorrieron las principales calles de la villa, interpretando alegres pasacalles.

Por la noche se celebró la primera verbena, que estuvo muy animada, no desluciéndose nada a pesar de la continua lluvia. Duró hasta la una de la madrugada.

El día 2, festividad de la Virgen, a las seis de la mañana, hubo toque de diana por los referidos elementos musicales.

A las once, solemne función religiosa, con misa cantada por el coro de distinguidas señoritas de la localidad.

De doce a una, concierto musical, durante el cual la juventud se aprovechó de algunas piezas bailables. Seguidamente se cantaron y bailaron los clásicos picayos, haciéndonos pasar unos momentos muy agradables, tanto las señoritas, que cantaron admirablemente bien, como los danzantes, que también bailaron perfectamente. No era menos de esperar, después de dos meses de ensayos bajo la dirección acertadísima de la señora Modesta Díaz para las cantadoras y Fernando Infante para los dazantes.

A las cuatro de la tarde hubo una gran romería, muy concurrida, divirtiéndose de lo lindo todos los asistentes.

Por la noche, segunda verbena, elevándose antes de empezar ésta unos 25 o 30 globos de diversos colores, que fueron del agrado de chicos y mayores. A continuación siguió el baile hasta altas horas de la madrugada.

El día 5, llamado fiesta del Amparucu, estuvo sencillamente colosal. A las cuatro de la tarde se rifó un cordero y seis botellas de sidra champagne, siendo el número favorecido con la suerte el 738. El poseedor del mismo puede pasar a recogerlo en el término de treinta días.

A las cinco de la tarde se celebró la carrera de cintas en bicicleta, siendo una verdadera multitud la gente que había, ávida de presenciarla. No obstante, se efectuó con el mayor orden. Resultó vencedor de la misma el joven corredor Pedro García, de La Revilla, a quien se le adjudicó en premio una hermosa banda de seda. Fué presidida por las simpáticas señoritas de la localidad Pilarín Díaz, Modesta Díaz, Remedios López, Eduvigis Sánchez, Josefina Sañudo, Carmen Andrés, Hortensia Mijares y Rosa Casanueva.

A las diez de la noche, última verbena, que, por ser domingo, estuvo mucho más animada aún que las anteriores, durando hasta las dos de la madrugada. La bolera del industrial señor Corral, donde se celebraron las verbenas, estaba profusamente iluminada eléctricamente, luciendo además dos monumenales arcos, situados en ambos extremos, con un letrero luminoso que decía: «El barrio de Requejo saluda a todos los romeros en el día de su fiesta».

EL CORRESPONSAL

Herada de Soba.

MUERTE SENTIDA

Después de larga enfermedad ha dejado de existir, en este pueblo, el respetable señor don Francisco San Sebastián Ogazón.

El sepelio, así como el funeral verificado en esta parroquia, han constituído una sentida manifestación de duelo.

DE SOCIEDAD

Para la capital de la provincia han salido, para tomar parte en los cursillos del Magisterio, la señorita Emilia González y don Arcenio Martín.

—Después de haber asistido a la conducción del cadáver de su hermano político, ha regresado a Santander don Víctor Gómez García, acompañado de su hijo Pepe, y de su sobrina Emilia González.

—Han llegado a esta, para seguir a su residencia del Sardinero, procedentes de Madrid, los aventajados estudiantes don José y don Miguel Gómez Bustillo, después de haber cursado con buenas notas el primer año de Ciencias exactas y primero de Derecho, respectivamente.

GONZALEZ

Comillas.

DE SOCIEDAD

Llegó de Santander la bellísima y distinguida señorita Amalita Noriega.

—Procedente de Madrid, han llegado a ésta los señores de Hornedo.

—Figuran ya entre nuestra numerosa colonia veraniega los respetables señores de Jalón.

—Pasa unos días al lado de su bondadosa madre, en unión de sus simpáticos pequeños, la distinguida señora doña Josefina Alonso de Carranza.

—Ha salido para Barcelona el digno jefe de la Compañía General de Tabacos de Filipinas don Antonio V. Correa.

—Procedente de Sevilla, se encuentra entre nosotros el simpático joven y entusiasta comillano don Antonio Pérez Villegas.

—Ha salido para Llanes el culto periodista y querido amigo nuestro señor Tamés.

—Ha marchado a Pamplona nuestro entrañable amigo el popular y joven indiano don Agustín Alonso.

—Se encuentra ya en el precioso chalet «Villa Niquis» la distinguida familia de los señores de Soto.

—Ha salido para Santander la bella y distinguida señorita María Teresa Villegas.

LA MEZQUITA
BAR-RESTAURANT

DEL PUERTO

Como anunciábamos en nuestra crónica anterior, cuantas embarcaciones se hallan en condiciones para ello han comenzado la penosa costera del bonito.

En las primeras mareas se han destacado notablemente las gobernadas por los expertos patrones Juan Martínez, Pedro y Agapito Lamadrid y Francisco Castro que han logrado echar en tierra abundantes quintales de tan sabrosa pesca.

El resto de las lanchas continúan dedicándose a la sardina, la langosta, etcétera, siendo sólo en la pesca de esta última en la que ve la gente del mar debidamente recompensados sus sacrificios.

—Han visitado nuestro puerto, en unión de los estimadísimos comillanos don Julio Noriega y don Juan Martínez, los prestigiosos representantes del Sindicato Marítimo Naval don José Quijano y don Mariano Juez.

Su viaje ha tenido el carácter de propaganda, habiéndose constituído en ésta el Sindicato del Timón y proyectándose asimismo la creación del denominado La Unión, e integrado por pescadores y conserveras, respectivamente.

—Está a punto de terminarse el depósito de gasoil concedido a nuestro puerto, obra de suma importancia, por el gran servicio que ha de prestar a las embarcaciones de nuestra villa.

ROYALTY
GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Manos de cerdo Roberta.

EL PROGRAMA DEL AYUNTAMIENTO SE CUMPLE

Nuestro dignísimo Ayuntamiento comienza a responder al programa del manifiesto que suscribió ante la opinión, como primer paso de su propaganda ante las posibles elecciones municipales.

Como primer fruto de sus gestiones en pro de la clase obrera, acaba de recibir el anuncio del envío de 4.500 pesetas para diversos trabajos encaminados a la repoblación de nuestros montes, envío por el que merece, por la gran parte que en él le corresponde los más calurosos elogios, el dignísimo ingeniero jefe del distrito de Montes de la provincia, que ha sabido recoger con el mayor entusiasmo las legítimas aspiraciones de nuestro Municipio.

De esta, y no de otra suerte, se hacen, quienes representan a los pueblos, acreedores a su respeto, a su confianza, a su gratitud.

EL CORRESPONSAL

EL CANTBRIACO
APARTADO 20
TELEFONOS:
REDACCION, 2110.
ADMINISTRACION, 3571.

Laredo.

CARRERA CICLISTA

Varios vecinos del laborioso barrio de Tarrueza, aficionados al pedal, han organizado una interesante carrera ciclista para neófitos, lo cual se celebrará a las tres de la tarde del próximo domingo, día 12, sujetándose al recorrido siguiente: Tarrueza, Liendo, Laredo, Tarrueza. Seis vueltas, que representan unos 70 kilómetros escasos, con seis subidas de la suave cuesta de Liendo y otras seis de la pendiente del alto de Laredo. La meta de salida y llegada estará frente a la ventilla de Tarrueza.

Aparte de las primas para los escaladores, los organizadores repartirán 140 pesetas, distribuídas en ocho premios de 50, 30, 20, 15, 10, 6, 5 y 4, para los ocho corredores que entren primero en la meta.

Un aplauso para el grupo de tarruezanos que saben desprenderse de unas pesetas para fomentar el deporte y dar animación a la villa y a su pintoresco barrio.

Para acudir a esta prueba hay mucha animación entre los esforzados muchachos del pedal.

Después de este espectáculo habrá, a las cinco de la tarde, un gran partido de futbol en los campos del Deportivo Laredo.

VERANEANTES

De Bilbao, señores de Rotini e hijos y don Antonio Ormaechea.

—De Madrid, don Ramón Gallardo y familia.

—De Ramales, don Domingo Lomo y Godoy, señora e hijos.

—De Sevilla, señorita Margarita Arenado Bringas.

—De Cienfuegos (Cuba), don Victorino López, con su señora e hijos.

EL CORRESPONSAL

Astillero.

DE EXCURSION

Los alumnos del grupo de gimnasia física de esta localidad harán dos excursiones a la villa de Bilbao, una el día 16 y otra el día 19 del actual.

El instructor de dicho grupo, don Isidoro Sanmartín, nos ruega hagamos público que las personas que tengan solicitado acompañar a los niños en estas excursiones se pasen por el domicilio social de aquella entidad con la antelación debida, a recoger los correspondientes vales para el viaje, que costará 8,50 pesetas en un autobús, independientes de los alumnos. En el que vayan éstos no podrá viajar ninguna persona mayor.

Se ruega a los excursionistas no demoren la adquisición de los citados vales, para no entorpecer la buena organización de los dos excursiones y saber el número de viajeros con que se ha de contar.

LOP

Solórzano.

LOS QUE LLEGAN

Procedente de Méjico han llegado a este pueblo don Gregorio Gómez y su señora, doña Amalia Palacio, con su guapa nena Isabelita. Pasarán una temporada en compañía de sus familiares, retornando después a América, a ponerse nuevamente al frente de sus negocios. Les deseamos grata estancia en este pueblo.

SESIOMA

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Tiene el pueblo que aprender a no dejarse engañar!

—Repito que, por ejemplo, la provincia de Zaragoza, con menos población y con MENOS riqueza que las Vascongadas, supera, en la tributación al Estado, a las Provincis Vascas y a la de Navarra, las cuatro reunidas...

—Ya se sabe... ¡No hay justicia!...

—Le tengo dicho a usté que al noble pueblo español se le ha engañado, se le engaña y se le seguirá engañando, como si no viera el pobrecito más allá de sus narices... Hace pocos días, habló, en «El Sol», «Santiago Ibero», gran escritor, del desastre de la famosa escuadra de Cervera. Y dijo, entre otras cosas, muy substanciosas todas, las siguientes... ¡Sea usté, si quiere, todo orejas!... «No hay duda de que la escuadra fué lanzada por el Gobierno español a las Antillas para que se perdiese, con el fin de fundar en una derrota, en un desastre, la petición de la paz en la guerra absurda... Les convenía a los gobernantes hipnotizar al pobre pueblo con el espejuelo de las pasadas glorias, para que atizase la delirante campaña de exaltación nacional contra los norteamericanos».

—¡Cuantas exacerbaciones!... Me acuerdo de todo eso, ¡y de los políticones que nos las dieron con queso!... Conste que son, en esta pobre España, a la que fácilmente se la engaña, aunque lo duden muchos ignorantes, ¡lo mismo los de ahora que los de antes!... Estamos sufriendo ¡la crisis de las mentiras!

Sigue «Santiago Ibero»... «Los gobernantes de entonces, calcularon friamente todas las deficiencias, todas las fallas y todas las fisuras por donde iba a sumirse la dignidad nacional, y cuando pensaron bien que lo que hacía falta para liquidar el problema de Cuba era ¡un nuevo Trafalgar!, enviaron a la escuadra de Cervera aquellos despachos, ¡sin cifrar!, en que se la ordenaba que zarpase de Cabo Verde, con rumbo a las Antillas»... «Y luego, mientras el pueblo, enloquecido por las absurdas campañas de la Prensa, pedía la guerra a toda costa, decía el almirante Cervera: «Sólo podemos esperar una derrota, que nos hará perder la isla en las peores condiciones... Considero inútil y estéril el sacrificio de la escuadra»... Y un ministro, Moret, le contestó al almirante con un despacho, escrito en inglés, que decía: «¡Que Dios la bendiga!»... Se trataba del final del drama planeado, ¡con la activa e inconsciente colaboración de la Prensa popular!, para dejar a salvo a unas instituciones caducas»... ¡Cómo se le engaña al pueblo!...

—A veces, los papeles son el vehículo del engaño!... ¡Pobre pueblo!... Será mejor que lea la «Historia de Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno»... En ella no encontrará una página que da la sensación, clara y franca, ¡de un prado donde se está secando la ropa blanca!

—Tiene usté razón... Sigue Santiago... «Así llegó el día tres de julio. Por tierra, en Cuba, la situación estaba perdida. Se les debía a las tropas trece pagas. Su alimentación era mísera. Las enfermedades las diezmaban. Y en el Caney combatían los soldados convalecientes, sacados a toda prisa del hospital militar... Los cañones del puerto ¡habían sido fundidos en el año 1724!... Los barcos de Cervera salieron de Santiago, cumpliendo las órdenes terminantes del Gobierno... Iban a perderse... Iban a morir... Y luego ¡vino el desastre!... El fácil tiro al blanco de los norteamericanos... Nuestros barcos incendiados y embarrancados, y las tripulaciones perdidas... Y después, el epitafio a España, considerándola un país desguazado. Y unas frases de una revista norteamericana. «Si España fuese tan bien servida por sus políticos como lo ha sido por sus heroicos marinos, ¡todavía podría ser una nación!»...

—Le vuelvo a decir que me acuerdo de todo eso... Entonces, escribía yo en los periódicos... Y en «El Aviso», que salía por la tarde, se recibió un telegrama de Madrid, que decía, sobre poco más o menos: «No se sabe nada de la escuadra de Cervera. Se dice que navega, a toda velocidad, hacia Nueva York, con el propósito de bombardear la ciudad y de incendiarla»... Y los venerables indianos que se paseaban al atardecer en los arcos de Botín, estaban contentísimos, contando los nudos... ¡Las singladuras!...

—¿Qué nudos, hombre de Dios?

—¡No se sofoque!... Los nudos que hay de Cuba a Nueva York... El inolvidable don Telesforo Martínez, que era el dueño de «El Aviso», tenía un cromo anunciador de una casa norteamericana que construía bombas aspirantes e impelentes, para sofocar los incendios, y en aquel cromo, los bomberos estaban sofocando un fuego en un rascacielos... Don Teles colgó el anuncio en la puerta de su imprenta, con un letrero que decía: «Nueva York ardiendo, a vista de pájaro»... Al otro día, se supo que había sido hecha cisco la escuadra de Cervera... ¡Cómo se le engaña al pueblo!...

—La honrada Prensa le vuelve loco... No se lo diga usté a nadie... ¡y vaya usté tomando nota!... Cuando vino el nuevo régimen, el Estado costeó la representación, en las ruinas de un teatro romano, de la tragedia «Medea», escrita en latín por Séneca el Filósofo, preceptor que fué de Nerón, y traducida al castellano por el insigne don Miguel de Unamuno.

—Lo recuerdo... ¡Ay, qué juerga!... ¡La famosa Medea, Medeita, una bruja, una maga, que tenía un genio de doscientos mil demonios!... La abandonó su marido, Jasón, porque no la podía aguantar... Y la señora Medea se vengó, asesinando a los dos hijos que había tenido con su esposo Jasón... Además, asesinó a Sísifo y a Creúsa... ¡Oh, qué encanto de mujer!...

—Bueno, pues... cuando se representó la tragedia esa, por cuenta del Estado, muchos periódicos, entre ellos «La Libertad», de Madrid, elogiaron con entusiasmo a don Miguel de Unamuno, a Margarita Xirgu, a Séneca el Filósofo y al nuevo régimen, propagador de la cultura... Bueno. Hay culturas, terroríficas, muy parecidas a los romances de crímenes horrendos, que cantaban antes en las romerías los ciegos del vigolín... Y yo no sé lo que ha pasado... Dice «La Libertad», el popularísimo diario, con fecha cinco del corriente... «Unamuno. El insigne cafre que comprende a los clásicos griegos. Las calamidades más temibles son las glorias locales. Y Unamuno, esa vieja comadrona que sacó deformada y muerta la «Medea» de Séneca, sin que ningún crítico se decidiese a decírselo, es una gloria local de Salamanca... Dejémosle metido en su jaula, revolviéndose en el veneno de su odio a la República»... ¡Pobre insigne y venerable don Miguel!...

—Pero ¿qué es lo que sucede?... ¿Es

M.E.C.D. 2017

que andan desconcertados los superinteligentes que están muy desengañados porque no son presidentes?

—Lo que sé es que las cosas raras que pasan ¡nos vuelven locos a todos!... ¡A ver quién nos compra un lío?

—¿Cuándo habrá un poco de juicio, que evite tanto estropicio?

—Cuando, pobre, sin un cuarto, tras tantísimo camelo, diga el pueblo: «¡Ya estoy harto de que me tomen el pelo!»...

NOSTRADAMUS

"EL CANTABRICO" EN SEVILLA

UNA BODA

Unas relaciones relativamente cortas han terminado en el enlace matrimonial de dos buenos paisanucos, en la parroquia de Santiago, del laborioso pueblo de Utrera.

Han sido los «protagonistas» de este matrimonio don Pedro González Arroyo, joven y prestigioso comerciante de esta plaza, y la bellísima señorita, lebaniega, Josefina del Hoyo Gómez, sobrina del rico industrial montañés, residente muchos años en Utrera, don José Gómez Mier.

Apadrinaron a los contrayentes don José Gómez Mier y doña Agustina González Arroyo, siendo testigos don Pedro de Ochoa y Rivas, don Federico Crespo Camino y don Trifón de Miguel Virtus, por parte del novio, y de la desposada, sus tíos don Eusebio del Hoyo, don Manuel Castillo Rodríguez y don José Carretero Pérez.

Después de la ceremonna religiosa, los novios e invitados al acto se trasladaron a un elegante restaurant de la localidad, donde les fué servida una espléndida comida.

A la hora del champán, el «cónsul de la Montaña» levantó su copa, secundándole todos los presentes, para brindar por la felicidad del nuevo matrimonio, deseándoles, en el viaje que iban a emprender a la querida Tierruca, donde se proponene pasar la luna de miel, una estancia agradable al lado de los suyos, y que al regresar a Sevilla, donde han instalado su nido, sepan que cuentan con el cariño de los que formamos el «Consulado montañés», que es igual que decir de toda la colonia montañesa.

Hemos de consignar que antes de la comida, los novios, padrinos e invitados, se trasladaron a la ermita de la Virgen de Consolación, Patrona de Utrera, por la que sienten gran veneración todos los utreranos.

Los recién casados, que fueron despedidos con vivas a ellos, a los padrinos, a la Montaña y a Andalucía, se encontrarán a estas fechas disfrutando la excelencia del clima de la Tierruca y de una vida que otros, por miedosos, no conocerán.

Felicitamos a los señores de González Arroyo-Gómez Mier, por haber elegido la vida más feliz, la del matrimonio, y por lo mismo les deseamos salud para que puedan disfrutarla muchos años, y, si es posible, en compañía de algún rapazuco.

—De Sevilla se trasladaron a Utrera, para asistir a la boda: don José Gutiérrez y su bella esposa, que actuó de madrina; don Benito Gutiérrez, don Eduardo González Arroyo, don Cándido González, don Francisco Pariente, don Pedro Ochoa, don Federico Crespo, don Miguel López Martínez, don Miguel Armallones y las señoritas Julia y Guadalupe Gutiérrez.

—De Jerez, los tíos de la desposada, don Eusebio del Hoyo y su distinguida esposa, doña Rosa Gómez del Hoyo, y de los demás asistentes al acto religioso y al banquete, recordamos a don José Carrretero, don Manuel Castillo, don José Gómez Mier, tío y padrino de la desposada; don Julián del Hoyo Gómez, hermano de la contrayente; don Angel Señas, don Aureo Serna y la guapísima señorita Rosita del Hoyo Gómez, hermana de la desposada.

BAUTIZOS

La festividad de San Pedro fué elegida para contraer nupcias los amigos antes aludidos y para bautizar el primer fruto de su matrimonio el conocido comerciante don Benjamín de Rueda Martínez y doña Amalia Martínez Nieto.

Al guapísimo «cachorrillo», que fué apadrinado por el acaudalado labrador y propietario don Manuel Luna Limón y su simpática «tita», Anita de Rueda, se le impuso el nombre paterno.

Desde la iglesia parroquial de San Roque, donde se celebró el acto del bautismo, se trasladaron los invitados a la amplia terraza de la casa en que habitan estos afortunados papás, donde la esplendidez en la comida y la bebida rayó a la misma altura del buen humor.

Un magnífico sexteto, de afamados profesores, amenizó la fiesta con bailables, que fueron aprovechados por la gente joven y la ya entrada en años, deslizándose la alegre reunión hasta que empezó a amanecer y las energías físicas empezaron a desfallecer en los invitados.

—El joven y afamado doctor laringólogo don Antonio Rojo del Castillo, y su esposa, doña Matilde Laguillo Benítez, han bautizado, en la parroquia del Sagrario, de esta Catedral, el primer hijo varón del matrimonio, que con la niña, ya tienen la «collerita», como dice por aquí.

Orgullosos pueden estar los padres «der nene», pues si guapísima es la niña, el rapacín que ahora han bautizado se va a traer de cabeza a más de una cuando empiece a mocear.

En fin, lo que nosotros tratamos de decir es que el niño fué acristianado, y que fueron sus padrinos su «tito» don Juanito Rojo del Castillo, médico de reconocido prestigio, y su abuela materna, doña Luisa Benítez de Laguillo, y que actuaron de testigos el doctor Galnares (don Evaristo) y el autor de esta correspondencia.

La suntuosa morada de estos buenos amigos, engalanada con la presencia de preciosas señoritas y familias destacadas en la buena sociedad sevillana, realzó el esplendor del acto que se festejaba

Con el exquisito jerez y el sabroso champán no faltaron oradores y cantantes, que aumentaban el grado de felicidad de los contentísimos papás.

MOSAICO DE NOTICIAS

En la pasada correspondencia se nos olvidó dedicar un parrafuco a la preciosa señorita Lupe de Arce Calderón, por haber aprobado con notas brillantísimas el primero y segundo año del bachillerato y el cuarto de profesora de piano.

Retrasada un poco esta información, se la ofrecemos más completa en el próximo curso, que de seguro aumentará su capacidad en los estudios y batirá el «record» en la aplicación.

—En la clínica de la Casa de Salud «La Montaña» ha sido sometido a una dolorosa operación, por fractura del pie y pierna derecha, el estimado paisano y comerciante don Fernando Ruiz González.

Operado por el competente cirujano don José Antonio Cuéllar, ha quedado el amigo Fernando encamado en esta magnífica clínica, donde atenciones y visitas no faltan a quien se ha hecho acreedor a estas pruebas de simpatía que está recibiendo.

—Ha fijado su residencia en Carmona (Sevilla) nuestro querido amigo don Jesús Fernández Madrazo.

Con este motivo se han trasladado a este importante pueblo sevillano su esposa, doña Julia Irastorza, y madre política, doña Servanda Madrazo, e hijos, que hasta ahora han residido en Udalla.

—Después de una corta temporada en Sevilla, se ha trasladado a Astillero, cuna de los «cónsules» de la Montaña en Barcelona y Sevilla, don Florencio Fernández Madrazo y su bella esposa, de soltera Elvira Lanuza.

—A Reinosa y Santibáñez de Carriedo, el prestigioso abogado don Ramón Vélez, señora e hijos.

—De regreso de Cádiz, donde ha pasado una temporadilla atendiendo varios asuntos familiares, se ha detenido varios días en Sevilla, para saludar a los parientes que aquí cuenta, don Antonio Diego Quintana, primo de nuestro querido amigo el popular y admirado alcalde de Valladolid.

—También de regreso de Cádiz se han detenido varios días en Sevilla con sus tíos y primos, continuando viaje a la Tierruca con el señor Diego Quintana, doña Petra Sáinz Valverde y su encantadora hermana Adela.

—A Pesués, lindo pueblo de la Tierruca, ha marchado, a pasar una larga temporada con su familia, el joven e inteligente paisanuco don Antonio Péfez.

—Nos hemos visto gratamente sorprendidos con la visita de nuestro distinguido paisano y amigo don Luis Fano, subinspector de la Compañía Española de Navegación Marítima.

El señor Fano, que constantemente está viajando por todas partes y en toda clase de locomoción, sabe con cuanta alegría se le recibe en esta capital por las amistades arraigadas que aquí cuenta.

—Sevilla ha contado como huésped distinguido por unos días al prestigiosísimo montañés don José Luis Gómez García, director en Madrid del Banco Exterior de España.

La estancia en esta capital de tan significada personalidad lo ha requerido el delicado cargo que ocupa, encontrando en sus paisanos, de manera especial en don Joaquín Sáinz de la Maza, toda la atención y afecto que por paisanaje y méritos personales se merece.

—Ha llegado de Villamartín (Cádiz), para trasladarse en compañía de su hermana Rosa a Selaya, donde residen sus padres, el culto interventor de aquel Ayuntamiento don Leoncio Sáinz de la Maza.

La larga temporada que la simpática Rosita ha pasado con sus hermanos en esta capital la han granjeado el cariño de los que la tratamos, y su ausencia no sólo será sentida por sus familiares, pues sabe esta buena paisanuca con cuanto aprecio cuenta entre la colonia montañesa.

JUAN M. SOLINIS

EL CANTABRICO cuenta desde hace unos días con un magnífico corresponsal en la bella «tacita de plata», como todos conocen a Cádiz.

Para los que trabajamos en este periódico la firma «Solinís» es tan querida que podemos darle la bienvenida como nuevo compañero.

Ahora bien; nosotros, que contamos con hondos afectos en esa provincia, y que siempre hemos encontrado en aquellos paisanos las mayores atenciones, celebramos que un paisano del prestigio y vasta cultura del señor Solinís, haya sido elegido para desempeñar este cargo, tan necesario para la colonia montañesa gaditana como para la Montaña, que con tanto interés sigue las noticias de sus hijos en Andalucía.

El amigo Solinís, que sabe lo identificados que con él estamos, puede disponer cuanto gusto de su compañero y paisano

TRIFON

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

¡Oh la eficacia de los anuncios cortos!

Nada más anunciar ayer la desaparición del Racing, y ya está en Santander.

¡Oh la eficacia de los anuncios cortos!

★

Según nos dicen, fué encontrado en una carertera de segundo orden, en completa desorientación.

Y es que Pancho, el conductor, después de tan larga ausencia, se había olvidado de la situación de las carreteras de la provincia.

★

Un hombre había entre los excursionistas y que no podía ni sabía disimular su impaciencia.

Una impaciencia tan grande que ya tenía decidido emprender el viaje a pie a Santander.

Ese hombre era Rufino Gacituaga.

El sabrá por qué.

Nosotros lo sospechamos.

★

No han regresado todos los que se fueron.

En Barcelona ha tenido que quedarse Chas.

Sufrió una fractura corriente en la clavícula.

Y tuvo que pasar al taller de reparaciones.

★

Si la censura respetase la noticia, nosotros diríamos que el Vich ganó al Racing.

Realmente es una catástrofe.

De las que exigen el blanco en los periódicos.

★

Enrique Larrínaga es muy malo.

Pero se le disputaban el Barcelona y el Español.

Disputa que ha dado lugar a graciosísimas escenas.

★

El presidente del Barcelona le dijo a Rufino Gacituaga, que iba presumiendo de directivo:

—¿Cuánto quieren ustedes por Larrínaga?

Rufino Gacituaga, por no decir resueltamente que no, contestó:

—Treinta mil pesetas.

—¿Dónde se las mandamos?—se limitó a contestar el directivo catalán.

—Es el caso—tuvo que disculparse Rufino—que, como no traigo poderes... Pero se lo diré a la Directiva.

Y así están las cosas.

★

El Deportivo Español requirió a Paco González.

—¿Por cuánto nos cederían ustedes al interior izquierda?

El entrenador del Racing miró despectivamente al directivo que se lo proponía, y le espetó:

—Si no tiene dinero el Barcelona para adquirir esta joya, ¿cómo le van a tener ustedes?

Y, decidido, se alejó por las ramblas.

¡Bien, Pacazo!

★

Todavía no ha comenzado la renovación de fichas en el Racing.

Pero se hacen los preparativos.

Todas las inquietudes giran en torno de Cisco.

¿Firmará? ¿No firmará?

★

El domingo, día grande en Miramar.

Verdadero acontecimiento de los clubs modestos.

Júbilo alegría, trofeos, ovaciones...

¡Aúpa, chavales!

Sois los más y los mejores.

¡Aúpa!

★

El Sevilla pide 100.000 pesetas por Guillermo Eizaguirre.

Le ha molestado el que el «Señor Madrid», porque sí, porque para eso tiene dinero, se le quiera arrebatar.

Y le ha dicho: Estas son lentejas, si las quieres, las comes, y, si no, las dejas.

Nos parece que esta vez va a tener que dejarlas.

★

«Pivolo» lo cuenta de otro modo.

Una merlucera famosa, enojada de las impertinencias de la cocinera de una casa grande, se cuadró en medio de la calle y la dijo:

—¿Que está blanda la merluza?... Pues compra bacalao. Esto no la vendo ni por todo el oro del mundo.

Y esto mismo ha dicho el Sevilla.

★

Ya es sabido que el Athlétic, el Racing y el Vich, se han disputado una copa.

El Athlétic se ha traído la copa.

El Racing, el agua de Vich.

Y el Vich ha perdido 3.000 duros.

A cada uno lo suyo.

★

Con el Racing ha venido Fernando García.

Es muy bonito Barcelona.

Pero donde está Astillero.

Y ¡La Planchada!

★

Hemos recibido un telegrama del Osasuna.

Nos invita a las fiestas de San Fermín.

Vemos que quiere eliminarnos.

Eso, al Racing.

A nosotros... ¡Je!, ¡je!, ¡je!...

SOLLERIUS

RUBIOR EMILMAT

Aclara los cabellos desde el castaño claro al rubio platinado, en bellísimos matices. El preferido para poner rubios a los niños. En Perfumerías. Pída folleto a la PERFUMERIA EMILMAT - Madrid.

CICLISMO

En Sarón venció Arturo Sáinz.

Se corrió en Sarón la anunciada prueba ciclista.

Tomaron la salida veinte corredores, que hicieron una carrera magnífica, invirtiendo dos horas en el recorrido. Ganó, al «sprint», Arturo Sáinz.

De los locales, ocuparon el segundo y tercer lugar Pacho y Lolo, que sumaron 15 y 5 puntos, respectivamente, para la copa y título en la prueba del Día del Socorro.

La organización, excelente.

EL CANTABRICO

APARTADO 20

Cantabria, 3. Astillero, 0.

En los Arenales se jugó la semifinal del Campeonato Arrí entre los equipos mencionados. El encuentro resultó sumamente entretenido, por la buena clase de futbol que practicaron los dos onces. El primer tiempo terminó con 1-0 a favor del Cantabria, marcado por el centro delantero, Aparicio. En el segundo, los de Astillero van por el empate, pero la buena defensa que posee el Cantabria contrarrestó los intentos de la delantera astillerense. A los veinte minutos de la segunda parte, cuando el Cantabria obtiene el segundo tanto metido en su propia puerta por el defensa izquierda, los de Astillero sacan a relucir su juego antideportivo, lo que el señor Real corta enérgicamente. A los treinta y cinco minutos, Garrido, extremo derecha, bombea un balón, saliendo a despejar el defensa derecha, quien falla, aprovechando Murueta para apuntarse el tercer tanto para su equipo. Y con el resultado de 3-0 se da por terminado el partido.

El vencedor se alineó así: Galo; Ortega y Aparicio; Pinedo, Moro y Varela; Mani, Murueta, Aparicio, Garrido e Ibáñez.

Por el Cantabria todos bien, destacándose Moro y Ortega. Por el Astillero, todos jugaron regular.—F. Q. E.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

FUNDADA EN 1819

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Suddirección en Santander y su provincia:

Don Paulino García del Moral e Hijo

Muelle, números 7 y 8

FEDERACION CANTABRA

Acuerdos del Comité ejecutivo.

ACUERDOS DEL COMITE

Poner en conocimiento de los clubs filiales que, a partir del día 15, comienza el período de inscripción de toda clase de jugadores para la temporada 1936-37, debiendo entregarse las inscripciones de seis a nueve, los días laborables.

Aprobar las actas de los partidos celebrados el domingo último, y con arreglo a sus resultados y observaciones y protestar fallar.

Procalmar finalista del I Trofeo Arrí al Club Deportivo Cantabria.

Suspender por cuatro semanas a Hilario García, del Unión Club, de Astillero, por agredir a un contrario durante el encuentro con el D. Cantabria.

Dar por válido el partido Iberia-Cantabria, con el resultado de 2-1 a favor del primero.

Excluir de la competición al N. Daring ,y dar por ganador del grupo segundo B al Unión Juventud, por incomparecencia del primero.

Convocar a los delegados oficiales de los clubs Caribia, de Torrelavega, e Ilusión Sport, de Guarnizo, para tratar del encuentro celebrado el pasado domingo.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Señalar para el domingo, día 12, los partidos siguientes:

Copa Olimpia (final):

En los Arenales, a las 3'30, D. Venecia-Ayrón Club, de Vargas.

Trofeo Arrí (final):

En los Arenales, a las 5'15, Santoña-D. Cantabria.

Trofeo Dom Bosco:

En los Arenales, a las 9'30, Osasuna-N. Royal (una hora).

En los Arenales, a las 11, D. Cantabria-Royal.

Los partidos deberán empezarse a las horas en punto.

El domingo, en Miramar.

ANTE EL ENCUENTRO CON BILBAO

El próximo domingo se celebrarán dos interesantes encuentros con objeto de sacar el once que representará a Cantabria.

A las tres se celebrará un buen encuentro entre clubs de la serie B.

A las cuatro y media, selección probable-selección posible, con la siguiente alineación:

Probable.—Miera (Camargo); Jaime (Libertad) y Castanedo (Camargo); García (N. Tolosa), Del Río (Río la Pila) y Muñoz (San Roque); Pedrín (N. Tolosa), Meneses (San Roque), García (Camargo), Prieto (San Román) y Méndez (Juventud).

Posible.—Valle (San Roque); Soto (Río la Pila) y Méndez (Libertad); León (Río la Pila), Ruiz (Peñacastillo) y Gallego (Río la Pila); Orallo (Juventud), José Luis (I. U. Montañesa), Varela (I. U. Montañesa), Paco (San Roque) y Facio (Camargo).

Suplentes; Carballo (Libertad), Campo (Río la Pila), Valdor (San Roque), Herrerías (Celta) y Cruxen (Celta).

Todos estos seleccionados deberán estar, a las tres, equipados, en el campo.

PARTIDOS DE LAS ESCUELAS PARA HOY

En Miramar:

A las 2'15, Bárcena Ruamayor-Peques Español.

A las 3, I. Gemp-D. Alavés.

A las 3'40, A. G. Linares-Olimpia.

A las 4'20, E. N. Montaña-Barrio Obrero.

Con estos encuentros quedan proclamados 12 de los 24 clubs inscriptos, los cuales, después de nuevo sorteo, se irán eliminando en un solo partido hasta lograr los finalistas.

Trofeo que se disputarán los clubs Santoña F. C. y C. Deportivo Cantabria, en el partido que será dedicado como recuerdo homenaje al que fué presidente del Racing Club, don Emilio Arrí.

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

EL AVANCE F. C., de Rualasal, pone en conocimiento de los jugadores que deseen acudir a entrenarse que estén hoy, a las tres, en Rualasal.

EL RAYO, de Herrera, reta para el domingo, a las cuatro, al Athlétic, de Camargo, en este pueblo, y ruega a Julio, Flores, Miera, David, Cagigal, Rodríguez, Salcines, Peñil, Ceballos, Arce, Gómez, Domingo Marín y Gorostiza se pasen el sábado, a las ocho, por el domicilio social.

EL DEPORTIVO SANTANDER reta para el domingo, a las cuatro, en Peñacastillo, a La Mundial, y en caso de no aceptar, al Juvenil. El retador convoca a sus jugadores a junta general.

EL DEPORTIVO LA MUERTE reta para el domingo, a las tres y media, en los Arenales, al Athlétic Montañés, de Tetuán.

EL DEPORTIVO MIRANDA ruega a sus jugadores, socios y simpatizantes, asistan hoy a la junta general de este club, a las ocho y media de la noche

LIBERTAD F. C. Se ruega a los jugadores y socios de este club estén hoy, a las nueve, en el domicilio social, para tratar del viaje a Vioño. Se ruega puntual asistencia.

BOXEO

COMBATES PARA EL DOMINGO

El pasado domingo hubo necesidad de suspender los combates anunciados a causa de encontrarse varios boxeadores lesionados, así que el próximo domingo continuarán los Campeonatos «amateurs», con arreglo al siguiente programa:

Semifinales para el campeonato del peso mosca:

Cabarga-Rosendo Rey.

Fernández-Luis González.

Julio Gómez-Vegas.

Semifinal para el campeonato del peso pluma:

Fael-Eliecer.

ligero:

Alís-Ortega.

Barrio II-Enguidanos (Tarzán).

Semifinal para el peso welter:

Agenjo-Vallejo.

BOLSAS

DE MADRID	Día 7	Día 8
Interior F.	72 60	72 60
— E.	73 00	72 60
— D.	73 00	72 75
— C.	73 25	72 85
— B.	73 25	72 75
— A.	73 25	72 75
— G y H.	75 00	71 50
Amortizable 1928 3 por %.	76 50	76 00
— — 4 por %.	88 00	00 00
— — 4.50 por %.	92 50	92 60
— 1926 5 por 100 libre	99 50	99 80
— 1927 (con impuesto)	89 50	89 35
— — (sin impuesto)	100 00	99 90
— 1929.	99 50	99 80
Deuda Ferroviaria 4 ½ %.	89 00	88 50
— — 5 %.	95 80	95 80
Hidrográfica del Ebro 6 %.	00 00	00 00
— — 5 %.	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 %.	85 25	85 60
— — 5 %.	90 00	90 00
— — 5 ½ %.	94 90	94 40
— — 6 %.	102 00	102 25
Banco de Crédito Local 6 %	90 15	00 00
— 5 ½ %.	84 15	84 15
— 5% (Interprovinciales)	90 50	00 00
ACCIONES		
Banco de España.	470 00	468 00
— Hispano Americano.	000 00	0 00
— Español de Crédito.	00 00	000 00
— Central.	00 00	0 00
Tabacos.	000 00	195 00
Monopolio de Petróleos.	141 25	140 75
Telefónica (preferentes).	114 85	115 10
— (ordinarias).	128 00	128 00
Norte.	68 00	00 00
Alicante.	56 00	00 00
Petrolillos.	28 75	57 75
Hidroeléctrica Española.	155 50	157 00
Alberches.	00 00	00 00
Explosivos.	428 00	430 00
Duro-Felguera.	00 00	000 00
Chades.	000 00	00 00
OBLIGACIONES		
Alicante 1.ª	123 00	122 00
Asturias 1.ª	00 00	00 00
Norte 1.ª	00 00	00 00
Norte 6 por %.	45 25	00 00
Alberches 6 por %.	95 25	00 00
Asturiana de Minas 1919.	00 00	00 00
— — 1920.	00 00	00 00
— — 1926.	00 00	00 00
— — 1929.	00 00	00 00
Ponferrada 6 por %.	00 00	00 00
Española de Petróleos 6 %.	00 00	89 30
Telefónicas 5 ½.	102 50	102 00
Francos (París), máximo.	48 45	48 45
— mínimo.	00 00	00 00
Libras, máximo.	36 75	36 75
— mínimo.	00 00	00 00
Dollars, máximo.	7 32	7 30
— mínimo.	0 00	0 00
Marcos, máximo.	2 965	2 965
— mínimo.	00 00	0 00
Liras, máximo.	59 30	59 30
— mínimo.	00 00	00 00
Francos suizos, máximo.	239 50	239 50
— mínimo.	000 00	00 00
Francos belgas, máximo.	124 25	124 25
— mínimo.	000 00	00 00

COTIZACION LOCAL

Fondos públicos.

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 90; 14.000.

Idem íd., 5 por 100, a 89'80; 5.000.

Deuda amortizable, 1929, 5 por 100, a 100; 5.000.

Idem íd., 1927, c. i., 5 por 100, a 89'75; 4.500.

Cédulas del Banco del Crédito Local, 5'50 por 100, lotes, a 105'50; 17.500.

Deuda interior, a 78'80; 5.500.

Acciones.

Cervezas de Santander, a 752 pesetas una; 5.000.

DE BARCELONA	Día 7	Día 8
Interior (partida).	73 00	73 15
Amortizable 1926.	99 75	000 00
— 1927 (con impuesto)	89 75	89 65
— — (sin impuesto)	99 90	99 90
— 1929.	100 00	000 00
— 1935.	88 25	88 25
ACCIONES		
Andaluces.	0 00	00 00
Norte.	13 70	13 55
Alicante.	11 15	11 10
Explosivos.	85 50	86 35
Chades.	574 00	571 00
Telefónicas (preferentes).	114 65	114 50
Cros, S. A.	140 00	000 00
OBLIGACIONES		
Norte, primera.	00 00	33 50
— 6 por %.	46 00	46 00
Asturias, primera.	00 00	24 00
Valencianas Norte, 5 ½.	45 50	46 00
Villalbas.	00 00	00 00
Almansas.	28 25	28 00
Huescas.	00 00	29 50
Arizas.	31 75	31 50
Alsasuas.	00 00	33 00
Alicantes, primeras.	26 00	25 75
— E, 4 ½ por %.	00 00	29 75
— F, 5 por %.	32 00	32 50
— H, 5 ½ por %.	00 00	35 00
— 6 por %.	40 50	40 00
Badajoz.	00 00	34 50
Andaluces 1.ª, 3 por % fijo.	00 00	00 00
— 6 por %.	00 00	00 00
— 4 ½ % (Robadillas).	00 00	00 00
Trasatlánticas, 5 ½ por %.	85 50	86 00
— 6 %, 1926.	00 00	00 00
— 6 %, 1922.	00 00	00 00
— 6 %, 1926.	00 00	00 00
Surias, 7 por %.	00 00	00 00
Riegos de Levante, 5 por %.	00 00	00 00

DE BILBAO	Día 8
ACCIONES	
Banco de Bilbao.	860
Banco de Vizcaya (A).	»
Id. (B).	»
Banco de España.	»
F.-C. Santander-Bilbao.	»
F.-C. de La Robla.	»
F.-C. Vascongados.	»
Electra de Viesgo.	298
Hidroeléctrica Española.	156 75
Hidroeléctrica Ibérica.	672
Minas del Rif (P).	339
Papelera Española.	»
Marítima Unión.	»
Comp.ª de Seguros «La Aurora»	»
Naviera Sota y Aznar.	»
Altos Hornos de Vizcaya.	59
Siderúrgica Mediterráneo.	»
Petróleos.	141 50
Telefónicas (P).	115 15
Unión Esp.ª de Explosivos.	427
U. Resinera Española.	»
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao 5 %.	»
Electra de Viesgo, 5 %.	»
Electra de Viesgo, 6 %.	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 %.	89
Id. 5 %.	»
Hidroeléctrica Espñ.ª, 5 %.	»
Id. 5 ½.	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre	»
Id. 6 % 1922.	»
Bonos Duero, 6 ½.	»
Papelera, 4 ½ 1909.	»
Compañía Basconia, 5 %.	»

M.E.C.D. 2017

→ La Buena Conservación de su coche requiere el Engrase del Chassis cada 500 kilómetros, y el cambio del aceite periódicamente (cada 1.000 kilómetros en invierno y cada 2.000 en verano)

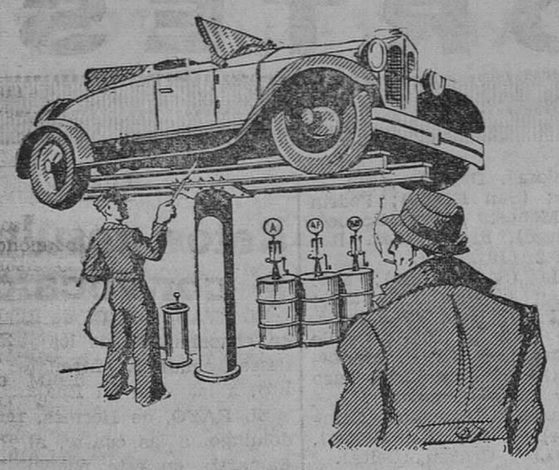

Estas tareas, tan indispensables, son muy desagradables si está Vd. obligado a ponerse debajo del coche para hacerlas por sí mismo.

Evite esta molestia llevando su coche a

Garage Montaña

de Jesús Ortiz

San Fernando, 6

SANTANDER

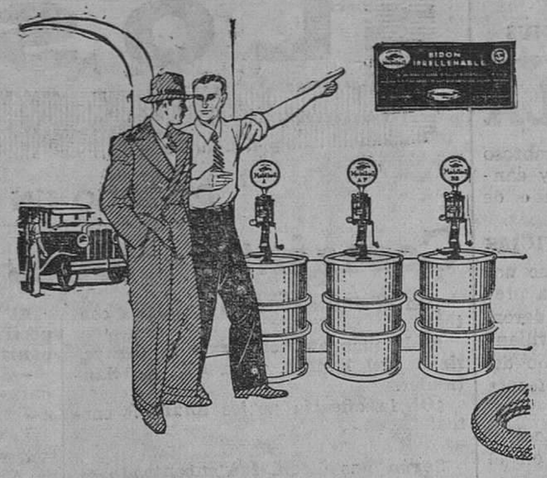

para un

SERVICIO DE MOBILUBRICACIÓN

El Servicio de Mobilubricacion consiste en el engrase adecuado del chassis con los Productos Gargoyle Mobilgrease números 2, 5 y 6, y el tipo de Gargoyle Mobiloil correcto para su marca de motor

EL ENGRASE DEL CHASSIS

MOBILGREASE N.° 2

Para las ballestas, articulaciones de la dirección, charnelas, etcétera, etc. Un producto de la fluidez de una valvolina, pero que no se escurra como hace aquella: que sea de la consistencia de una grasa, pero que no tenga absolutamente ninguna carga; que resista los fuertes golpes producidos por las irregularidades de la carretera y que resista los efectos del polvo, de la lluvia y del lavado. El Mobilgrease n.° 2 es el único producto en el mundo que reune todas estas condiciones.

MOBILGREASE N.° 5

Para los cojinetes de las ruedas y las juntas universales. Una grasa consistente, especialmente preparada para resistir al calor extremo generado por los frenos, y de una adherencia excepcional para resistir a la fuerza centrífuga. El Mobilgrease n.° 5 reune estas dos cualidades en mayor grado que cualquier otra grasa en el mundo.

MOBILGREASE N.° 6

Para la bomba de agua. Una grasa especialmente elaborada para resistir el efecto del agua caliente y que no sea lavada de la bomba ni llevada al radiador en donde obstruiría los pequeños orificios impidiendo la debida refrigeración del agua. El Mobilgrease n.° 6 responde a estos requisitos mejor que ninguna otra grasa.

El precio de este servicio es de Ptas. 7'50

VACUUM OIL COMPANY

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

FEOS POROS DILATADOS Y PUNTOS NEGROS

a causa de malos polvos de arroz.

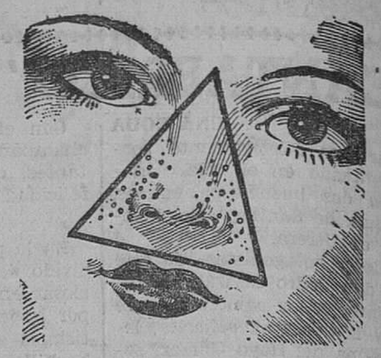

Un nuevo invento nos proporciona polvos «NO OBSTRUYENTES»

El Dr. M. Catrin, de la Facultad de Medicina de París, dice: «Los polvos almidonados penetran en los poros, hinchándolos y ocasionando así su dilatación. Los polvos conteniendo pequeñas partículas arenosas irritan los delicados poros de la piel, originando granos y puntos negros. Sin embargo, los purísimos polvos **aerificados** conteniendo Espuma de Crema producen verdaderamente un resultado embellecedor y actúan como un tónico de la piel.» Los polvos **aerificados** se fabrican mediante un nuevo y sorprendente procedimiento, en el que sólo se recogen los polvos que flotan en el aire. Siguiendo dicho procedimiento son fabricados los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses. Por esta razón los Polvos Tokalon no pueden contener la menor partícula arenosa para obstruir e irritar los poros. Por las mismas causas los Polvos Tokalon se extienden de una manera lisa y unilorme, cubriendo la piel con un finísimo y casi invisible velo de belleza. Además, por un procedimiento con privilegio de invención, los Polvos Tokalon se combinan con Espuma de Crema, lo que hace que permanezcan adheridos durante 8 horas. En la fonda más caldeada, el rostro de Ud. no necesitará nunca de un «retoque». Al final de una larga velada de baile su tez seguirá fresca y exenta de brillo. Pruebe hoy mismo una caja de Polvos Tokalon, los polvos **aerificados.** Es algo nuevo y completamente distinto. Si no queda Ud. satisfecha de los resultados, se le devuelve el dinero.

BALNEARIO DE VALDELATEJA

(BURGOS)

ARTRITISMO - CATARROS - REUMA

Clima seco; 800 metros de altura. Temporada oficial, 20 de junio al 30 septiembre.

Situado en el kilómetro 296 de la carretera Madrid-Burgos-Santander. Salida de automóvil de Burgos a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde. Prim, 21.

Informes: Administración del Balneario.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta profesional diaria. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

POR AUSENCIA, se vende un chalet, con huerta, jardín y garaje. Informes: Finca «Alfonsito», Ciudad Jardín, Cuatro Caminos. Preguntad por Eusebio Pellón.

POR AUSENCIA traspaso bar, céntrico, con reservado; radio, mesa billar, poco dinero. Informes: Primero de Mayo, 4, frutería.

PIANOS.—Le garantizamos una economía de 250 a 1.000 pesetas en la adquisición del piano que precisa usted. Tenemos las marcas de mayor garantía mundial; díganos la que le interesa y le daremos un precio ventajosísimo, puesto en su domicilio. Escriba a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

SE NECESITAN oficialas de modista. Puente, número 3, quinto.

SE VENDE un lote de terreno para edificar, con plano y libre de contribución por veinte años, y se alquilan locales económicos para garaje, almacén o carnicería. Informarán, Martillo, 17, tienda.

SE ALQUILA, por temporada verano, piso amueblado, en el Alto Miranda, precio económico, buenas vistas. Informes, en el estanco de Miranda.

SE ALQUILAN amplios gabinetes, con pensión o sin pensión. También se alquila piso, bien amueblado, en lo más céntrico, con cuarto de baño, y tiene diez camas, por temporada o año. CANTABRICO informarán.

SOMBREROS PARA CABALLERO. — Adquiéralos usted en la Sombrerería Casa Herreo (antiguo dependiente de A. Rivero). Siempre los últimos modelos y a precios reducidos. San Francisco, 22. Taller para su reforma.

SE ALQUILA piso céntrico, muy grande, de esquina, dos miradores y cuatro balcones. Informan, Alsedo Bustamante, número 6, portería.

SE TRASPASA bar, céntrico, acreditado, por no poder atenderlo. Informes: Somorrostro, 2, bar Central.

SE VENDE una casa, en la Albericia, planta baja, cuatro carros de tierra. Dirigirse: José Pando Gómez, en la orilla de carretera.

SE VENDEN pisos, baratos, en Molnedo y Cisneros. Informes, Administración.

SE RECIBEN huéspedes. Grandes y ventiladas habitaciones. Precios económicos. Daoiz y Velarde, 17, cuarto izquierda

SE ALQUILA un gabinete lujoso, con dos camas, derecho cocina, en Canalejas. Informes en esta Admón.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, sitio muy céntrico, temporada verano, derecho cocina. Informa, la Administración.

TRASPASO local, por poco dinero, sitio muy céntrico. Informes, en «El Palacio de las Medias».

TRAJES SUCIOS.— Limpieza, planchado, seis pesetas. Tintorería de París, Santa Clara, 14. Especialidad vestidos.

DESEO LOCAL céntrico, con urgencia. Dirigirse, bajo sobre, iniciales J. G., esta Administración.

URGE TRASPASO piso, con todo confort. Hay cuatro huéspedes fijos. Razón: cuesta la Atalaya, número 1, bar.

VISITACION F. TOLOSA. Profesora en partos. Supernumeraria de Beneficencia municipal y del Seguro de Maternidad. Masajista. Florida, 7, cuarto.

VENDO tabla tillar, nueva, y tablones usados. Esta Administración.

VENDO armario de dos lunas, de una luna, dormitorio completo, moderno, nuevo, barato. Padilla, 10, cuarto derecha.

VENDO balanza nueva, de pesar personas, marca «Toledo». Informes, Bar Cinema.

CAMIONETA vendo, «Citroen», 10 HP., cerrada, muy barata, a toda prueba, bien calzada. Garaje Rozas, Puertochico.

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantízase enseñanza, dentro plazo cuatro meses, con derecho hacerse ropa. Ofrécese lecciones particulares. Segismundo Moret, 2, primero izquierda.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

ALDEA-PLAYA.— Casa siete camas, agua, luz, garaje, 600 temporada. Pérez Galdós, estupendo hotel, garaje, 1.000 temporada. Compañía, 3, portería.

AUTOMOVILES DE OCASION.— De diferentes marcas, procedentes de cambios, de cinco y siete plazas. Agencia Chrysler. Oficinas: Garaje Central, General Espartero, 5.

CAMIONETAS DE OCASION. De varias marcas y tonelaje, en perfecto estado. Se dan facilidades. Manuel Castellanos, paseo Pereda, 21.

CASA particular desea huéspedes, grandes y ventiladas habitaciones, cuarto baño, trato inmejorable. Precio módico. Velasco, 8, tercero derecha. Adela Oceja

«CITROEN», 8, muy buen estado, se vende. Informes: L. Guridi, Alonso Gullón, 70, carrocería.

COLCHONES.— Clase Rentería, desde 7 pesetas; Damasco, superior, grande, 16 pesetas. Alfombras, sábanas, colchas, baratísimas. Casa Salmón, Atarazanas, 10.

CASA PARTICULAR, familia honorable, alquila gabinete, sitio céntrico, cuarto baño, derecho a cocina, precio módico, únicamente a señora o señorita. Informes, esta Administración.

¿DESEA USTED SER PROPIETARIO DE SU CASA? La Difusora de la Propiedad, S. A., le construye un chalet pagado mensualmente sin anticipos, sin gastos previos, disponiendo de solar propio. Delegación en Santander, Lope de Vega, 10.

E. SALCINES DE LA RIVA. Máquinas de escribir «Underwood». Venta, alquiler y lecciones. Blanca, 6. Teléfono 3599.

EN SOMO alquilo casa, próxima playa, con huerta, luz y agua. Informes: Pablo Iglesias, 17, segundo.

EN LOREDO-SOMO vendo, económico, chalet todas comodidades, 100 metros playa. Administración.

GRAN OCASION.— «Chrysler», Roadster, modelo 75; «Crhysler», 6, bajo; «Sedán», cinco plazas, en muy buen estado. Agencia Crhysler, Garaje Central, General Espartero, número 5.

HERMOSO LOCAL para oficina se alquila, plaza Príncipe. Informarán, Almacenes Sinforiano Ródenas.

LAS CHINCHES desaparecen limpiando las camas con Matachinches «Rasol». Venta droguerías Pérez del Molino.

LA REGLA SUSPENDIDA volverá sin peligro con Píldoras Foredal. Diez pesetas, farmacias. Reembolso, Laboratorio Foredal, Gijón.

ORO. — PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7. No tenemos agentes.

OCASION. — Conmutatriz y aparato contador de taxímetros, se venden. Informes: Garaje Central, General Espartero, número 5.

OFREZCO, barato, veraneo, piso bien amueblado, ocho exteriores, vistas mar, esquina Puertochico, baño, piano, mucho sol. Ugarte, General Espartero, 22.

OCASION. — Se alquila, amuebledada, temporada de verano, en el alto de Miranda, casita independiente. Razón, Administración.

PELUQUERIA DE SEÑORAS HERMANAS CANALES. Permanentes. Corte de pelo. Ondulación al agua y Marcel. Manicura. Cejas. Tintes. Vargas, 15, primero derecha.

EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION vendo tercer piso y mansarda. Dirigirse: Amalio Ruiz, «Las Delicias de Toranzo», Méndez Núñez, 11.

SASTRE reforma y vuelve toda clase de prendas para señora, caballero y niños. Precios económicos. Moret, 12, segundo.

DESEO pequeño local, y económico, con agua corriente; preferible en proximidad estaciones. Indicad precio y detalles, por escrito, a iniciales D. R., esta Admón.

FINCA cerrada vendo, casa-vivienda, cuadra, amplio gallinero, buena pradería, dos hectáreas labrantío, mucho pasto común; tren de labranza completo; catorce vacas raza y trescientas aves. Facilidades pago la finca. Informa, Blanca, 12, primero. Francos.

COMPRO bicicleta, buen uso. Adolfo Velarde, Muelle, 18, barbería, de 3'30 a 4'30. Inútil presentarse sin la máquina.

SE HA EXTRAVIADO un perro blanco. Atiende por «Tuto». Se gratificará a quien lo entregue a Adolfo Puente, en San Román de la Llanilla.

SE TRASPASA, por retirarse del negocio, la Gran Pensión Pasaje, de Palencia. Informarán en la misma. Teléfono 318.

SE VENDEN dos camas, con tapizado, seminuevas. Informes: General Espartero, 11, primero derecha interior.

CAMBIARIA camión americano, carrocería, neumáticos y motor nuevo, por automóvil pequeño. Dirigirse: «Villa Junco», Alto Miranda.

CASA particular, deseo huéspedes, trato esmerado, cuartos soleados. Precios económicos. San José, 6, primero derecha. Feliciana.

POR TRASLADO, vendo caja caudales, buena refrigeradora eléctrica y baños de cinc. Seminuevo. Cádiz, 2. Julio.

POR AUSENCIA, traspaso buena fonda, próxima estaciones, acreditada, y fijos, barata. Informes: Cádiz, 2. Julio.

OCASION.—Vendo caseta ferias, romerías; veladores, sillas H. trac. Julio, Cádiz, 2, informa.

SE VENDE piso desalquilado, próximo a estaciones, en la calle Madrid. Informarán, de diez a una, en Rualasal, 8, tercero.

VENDESE, por ausencia al extranjero, camión cuatro toneladas, G. M. C., perfecto estado, inmejorables condiciones. Dirijanse quiosco Alto Miranda, Pedro Ortega.

PRACTICANTE ROMAN LARIOS. Gabinete de curación con material completo. Realización prescripciones médicas. Horas: 2-5, 7-9. Primero Mayo, 7, primero izquierda

EL DILUVIO Colonia, frente á la Plaza Nueva, Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

ADELFA PILA

Comadrona del Seguro de Maternidad.

Consulta de 2 a 6.

Concordia, 19, 4.°. Tel. 2254.

BLENORRAGIA

(Purgaciones.)

Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno

SECRETOL

Venta en farmacias.

EL CANTABRICO

TELEFONOS:

Redacción, 2110.

Administración, 3571.

Apartado 20.

EL CANTABRICO-Aptdo. 20.

¡QUE ALEGRIA!

Logré hacer desaparecer aquellas manchas eternas de mi ropa. Este milagro lo he conseguido empleando el producto

Nettosol

único que limpia y quita maravillosamente toda clase de manchas de **grasas, pinturas, espermas, alquitrán,** etc. etc. en **trajes, sombreros, guantes, corbatas, tapetes de mesa y de billar, sotanas, manteos, uniformes, cuellos, bordados, raso, blanco y seda,** los deja como nuevos.

Frascos a 2'50 y 4'50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

FIJESE UD. LO BARATO QUE VENDO

MEDIAS de gasa	1'45	BABEROS felpa	0'20	PAÑOS de mano	0'15
MEDIAS sport	0'95	CALCETINES de lana	0'90	MEDIAS seda fina	2'50
PAÑUELOS de gasa	5'90	OVILLOS para zurzir	0'05	MEDIAS seda, malla fina	3'85
ROLLOS de cinta	0'25	PAÑUELOS batista	0'15	MEDIAS seda natural	4'95
CALCETINES tubular de hilo	2'40	PAÑOS para suelos	0'20	CALCETINES seda, gran fantasía	0'95
PIEZAS de cinta hilo, 1 pieza	0'05	AGUJAS ojo dorado, papel	0'10	LIGAS de terciopelo, corte	0'60
LIGAS de seda, corte	0'40	MEDIAS de hilo, finas	2'40	MEDIAS de seda, gran resultado	3'40
MEDIAS seda, irrompibles, colores nuevos	4'95	CALCETINES de hilo	1'25	CORBATAS gran moda	0'95
LANAS madejas, desde	0'40	MEDIAS de seda	1'95	CORTES de tirantes	0'10

Todo esto y otros muchísimos artículos los puede Ud. comprar en

EL PALACIO DE LAS MEDIAS

PUERTA LA SIERRA, 5 TELEFONO 2306

Cuanto antes visite esta Casa, mejor comprará.—Grandes regalos.—Los jueves, globos.

M.E.C.D. 2017